



**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**

**Estados financieros consolidados correspondientes al  
ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020**

## **COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA**

### **INDICE**

- Memoria
- Estados financieros consolidados.
  - Estado de situación financiera consolidado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020.
  - Estado del resultado integral consolidado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020.
  - Estado de cambios en el patrimonio consolidado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020.
  - Estado de flujo de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020.
  - Notas y anexos a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020.
- Informe de los auditores independientes (sobre estados financieros consolidados)

## **COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.**

### **MEMORIA**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y de nuestro Estatuto, sometemos a su consideración el Inventario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas, Anexos e Información Adicional correspondiente al 119º ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2020.

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

Al momento de redactar la Memoria del año anterior, mencionábamos que la incertidumbre política había derivado en incertidumbre económica con fuerte depreciación del peso, fuerte caída de los activos argentinos y estimaciones de aumento de la inflación y caída de actividad en los próximos meses, pero no imaginábamos la sucesión de hechos que marcaría el derrotero del periodo. Las elecciones generales de Octubre de 2019, confirmaron el cambio de gobierno que se materializó el 10 de Diciembre. Se promulgaron leyes que dictaminaron la emergencia en distintos sectores y un incremento en ciertos impuestos con el objeto de direccionar dinero a sectores postergados. Sin embargo el nivel de actividad y de consumo no repuntó, más bien lo contrario, en enero y febrero 2020.

En Marzo llegaron al país los primeros casos de Covid 19, ante ello el gobierno dictó el aislamiento de la población de riesgo y a partir del 20 de ese mes el aislamiento social preventivo obligatorio masivo. Solo algunas actividades fueron consideradas esenciales, entre las que se encontraba la de producción de alimentos e insumos para la industria alimenticia, actividades en las que nos encontramos. Ante ello la empresa se propuso un equilibrio entre tres puntos, el cuidado de la salud de nuestros colaboradores, tomando todas las medidas a nuestro alcance para mitigar los efectos de la pandemia en todas nuestras sedes. Cumplir con el mandato social y legal de abastecer a los consumidores y las industrias de nuestros productos, para ello se asumieron los mayores costos que trajo aparejado cubrir las horas del personal dispensado así como las complicaciones logísticas y las dificultades de abastecimientos de insumos. Y por último la conservación del negocio, en medio de esta situación tan especial que nos tocó vivir, indispensable para el futuro de la empresa. En este contexto se observó un importante crecimiento de volúmenes, cuyo pico se dio en abril y si bien disminuyendo en Mayo y Junio, se mantuvieron por encima del periodo pre pandemia. Para llegar a cubrir los volúmenes hubo que incurrir en costos superiores, producto de lo comentado en este mismo párrafo.

Otro elemento que tuvo incidencia en el negocio, fue la decisión oficial de retrotraer los precios de los productos de consumo masivo a su valor a principios de marzo de 2020. Los distintos elementos del costo de nuestros productos siguieron evolucionando al alza, pero nos vimos impedidos de trasladarlos a precio, situación que se mantiene, y obviamente conspira contra la rentabilidad del negocio.

Adicionalmente el inicio de restricciones para acceder al mercado oficial de cambios que se constituyeron antes de las elecciones generales, que se incrementaron inmediatamente después de las mismas y hace unos meses traslado sus implicancias al comercio exterior, está generando dificultades en el abastecimiento de insumos y el encarecimiento de los mismos

A continuación desarrollamos la evolución de distintos indicadores económicos, el índice de precios al consumidor se incrementó en el periodo Julio 2019 a Junio 2020 41,3 % mientras que el índice de precios mayoristas se ubicó en un 39,7% en el mismo periodo, ambos por debajo del año anterior pero en niveles altos. El dólar mientras tanto mostro una variación del 69% intercalando periodos de estabilidad con otros de extrema volatilidad.

De acuerdo con datos del Estimador Mensual Industrial (EMI), la actividad industrial de junio de 2020 presenta una disminución de -12,3 % con respecto al mismo mes del año 2019, (en abril ese valor fue del orden de -26%) mientras que el acumulado del año respecto al mismo periodo del año anterior muestra una caída de 12.9% Estas fuertes caídas que ya se venían dando hasta febrero se aceleraron significativamente a partir de marzo desde el inicio de la cuarentena. Por el contrario el consumo masivo crece 7 % contra el mismo mes del año anterior, el cambio de tendencia se da a partir de marzo, hasta ese mes el consumo venia en caída.

En dicho contexto, y medido en volúmenes la categoría sal logra niveles similares a los del ejercicio anterior, aunque con un comportamiento desperejo en los distintos meses. Las líneas de productos no salinos en general mostraron crecimientos, en algunos casos importantes, respecto al ejercicio anterior.

Hemos cerrado el ejercicio con un resultado final de \$ 118.883.021.-, esta utilidad representa un 7,9 % sobre ventas, contra un 8,2 % del ejercicio anterior, resultado que explicaremos en los puntos siguientes.

### **GESTION COMERCIAL**

Durante el ejercicio hemos ampliado nuestra línea de especias en presentación gastronómica (adobo para pizza, ají molido, pimentón seleccionado), lanzamos una nueva salsa de soja libre de gluten, aceite de oliva en presentación de dos litros y sal con una reducción de sodio del 33% de origen natural, lo que le posibilita tener un sabor similar a la sal de mesa. Continuamos incrementando nuestra presencia en las redes sociales, en línea con la tendencia comunicacional que se está consolidando. Y participamos, hasta que la situación lo permitió, en ferias que nos acercan al consumidor para conocer sus opiniones sobre nuestros productos para seguir brindándole aquellos que satisfagan sus necesidades. En los medios de comunicación masivos, lanzamos una campaña publicitaria de nuestra línea de especias, con muy buena acogida.

### **GESTION INDUSTRIAL**

Tanto en nuestra Planta de Macachín, como en la ubicada en la Salina de Bebedero, la política de mejoras en maquinarias e instalaciones ha sido consecuente con nuestro objetivo de mejorar nuestra eficiencia, que resultado fundamental para atravesar las distintas alternativas que nos presenta el mercado en el que nos desenvolvemos, y que nos permitió absorber los mayores volúmenes que se necesitaron para último trimestre del ejercicio. En tanto en Tau Delta se continuaron las mejoras en los procesos, lo que se vio reflejado en los indicadores de eficiencia de línea y por ende en una mayor productividad

### **GESTION FINANCIERA**

El monto de facturación alcanzó el importe de \$ 1.501.392.227.- prácticamente en línea con el ejercicio anterior medido en moneda homogénea del 30/06/2020

El margen bruto paso del 34,7 % del ejercicio anterior a 35 % en el presente, básicamente el fuerte incremento de insumos, materias primas y servicios, fue compensado gracias a las mejoras eficiencia mencionadas.

La ganancia proveniente de las sociedades controladas mejoro la performance del ejercicio anterior

Por otra parte los resultados financieros, pasaron del 1,2 % sobre ventas en 2019 al 1.4 % en este ejercicio. El efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que pasaron de 5,3 % sobre ventas a 6 % de este año. Si bien es cierto que la inflación fue menor, el estiramiento de los plazos de pago contribuyo a aumentar el capital expuesto

Atento a la falta de financiamiento a niveles razonables, se mantuvo el cuidado del flujo de fondos para mantener el capital de trabajo necesario para la operación

#### **SOCIEDADES ART. 33 LEY 19.550**

La evolución de nuestra participación, créditos, deudas y resultados con las Sociedades Controladas se detalla en las Notas y Anexos correspondientes al Balance que acompaña a la presente Memoria.

#### **AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL**

La cuenta Ajuste Integral del Capital arroja un saldo de \$ 1.433.695.238.- El Directorio considera no efectuar distribuciones en especie, por este rubro, por estimar, que de aprobar la asamblea el proyecto de distribución de utilidades, que el capital guardará una razonable proporción con el Patrimonio Neto.

#### **PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

El Directorio dispone someter a consideración de los señores asambleístas el siguiente Proyecto de Distribución de Utilidades

Ganancia del Ejercicio	118.883.021
Resultados acumulados al 30.06.20	118.883.021
A Reserva Legal	5.944.152
A Reserva Facultativa	96.938.869
A Dividendos en efectivo 13,2137699673 % sobre \$121.085.807	<u>16.000.000</u>
Excedente a futuros ejercicios	<u>0</u>

Para realizar la presente propuesta el Directorio ha evaluado las necesidades financieras de la compañía requeridas para llevar adelante las inversiones programadas y los requerimientos propios del giro operativo, así como la razonable proporción que guardará el capital respecto del patrimonio neto. También se propone a la Asamblea la constitución de una Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad con el objetivo de contar con los fondos suficientes para el capital de trabajo, financiar futuros proyectos de inversión y futuras distribución de dividendos.

#### **HONORARIOS A DIRECTORES Y CONSEJEROS**

El Estatuto Social no establece la remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia, siendo ello competencia de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. En razón de las disposiciones legales en vigencia se provisionó un total de \$ 8.000.000.- en concepto de honorarios al directorio y \$ 330.000.- en honorarios del consejo de vigilancia con cargo a resultados del ejercicio.

Dichos honorarios serán tratados por la Asamblea de Accionistas que considere la presente Memoria y Estados Contables.

#### **MEDIO AMBIENTE**

La empresa posee un Sistema de Gestión de Medio Ambiente de acuerdo a la Norma ISO 14.001: 2015, con sus respectivas certificaciones emitidas por DNV. Dentro de este sistema de gestión se encuentra la política que está comunicada a todo su personal y a disposición de quien lo requiera.

Se realizan las mediciones de rigor y se llevan a cabo todas las tareas relacionadas para cumplir con las reglamentaciones vigentes en la materia.

#### **PERSPECTIVAS**

Diversos factores condicionan el desarrollo de las actividades del ejercicio, entre ellos:

- Duración y consecuencias de la pandemia
- Mercado cambiario
- Política Económica
- Controles de Precios
- Recuperación de los niveles de actividad y consumo
- Acuerdo con el Fondo monetario internacional
- Situación internacional y regional

En este contexto resulta muy difícil establecer como se desarrollara la economía en el ejercicio que estamos transitando, si bien se prevé una recuperación respecto al año 2020, todavía estaremos por debajo de años anteriores, por todo ello es imperioso que sigamos trabajando en potenciar nuestras virtudes, apuntando a la eficiencia en todos los procesos, a la defensa de la caja del negocio y a ser conservadores en los gastos, de manera tal de poder transitar los últimos meses del año 2020, para poder consolidar la situación económica financiera que nos encuentre con una base de sustentación razonable para encarar el devenir de los negocios en 2021.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ART 60 DE LEY 26831**

#### **- Política comercial.**

La empresa continuará privilegiando toda acción tendiente a afirmar su posición de liderazgo en el mercado, a satisfacer las necesidades de sus clientes y darle garantía de calidad a sus productos.

#### **- Aspectos relacionados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la sociedad**

La organización de la toma de decisiones sigue una estructura jerárquica que se inicia en los cuadros Gerenciales de la Compañía, con reporte a la Gerencia General y Directorio al término de la cadena de mandos.

La Sociedad posee sistemas y procedimientos internos concebidos respetando los criterios básicos de control interno.

Se cuenta con un efectivo control presupuestario para seguir la marcha de los negocios que permite prevenir y detectar desvíos.

Se encuentra en funciones el Comité de Auditoría.

#### **- Política de Dividendos.**

La política de dividendos es propuesta por el Directorio. Para ello, éste considera la situación económica financiera de la sociedad así como las perspectivas futuras. Con este criterio el Directorio evalúa las necesidades financieras de la compañía requeridas para llevar adelante las inversiones programadas y los requerimientos propios del giro operativo, así como la razonable proporción que guardará el capital respecto del patrimonio neto. En función a ello, el Directorio ha realizado la propuesta para este ejercicio.

#### **- Política de remuneraciones del Directorio y de los cuadros Gerenciales**

La remuneración del Directorio es aprobada por la Asamblea de accionistas, teniendo en cuenta el límite establecido en el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores, siendo la misma provisionada dentro de los resultados del ejercicio bajo consideración.

En cuanto a la política de remuneración de los cuadros gerenciales, la Sociedad ha establecido un esquema de remuneración relacionada al nivel de responsabilidad requerido para el puesto y a su competitividad respecto del mercado.

En cumplimiento de lo dispuesto por la normativa vigente de la CNV, se adjunta como a anexo a la presente, el informe sobre el grado de cumplimiento del código de gobierno societario.

El Directorio desea destacar la actitud de colaboración demostrada por el personal de la Empresa y agradecer a los clientes, proveedores, instituciones públicas y financieras por la cooperación recibida durante este ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2020

El Directorio  
Ing. Francisco Enrique Viegener  
Presidente

**ANEXO I a la Memoria de Compañía Introdutora de Buenos Aires S.A., correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020**

**REPORTE DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO**

**A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO**

**Principios**

I. La Compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

**Prácticas:**

**1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la Compañía.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

Los Directores de la Compañía han sido designados teniendo en miras su sólida formación profesional y humana, la cual se condice con los valores y principios éticos y morales que constituyen los pilares sobre los que se forjó la Compañía y que continúan siendo el eje sobre el cual el Directorio administra la Compañía, como un mandato irrenunciable, lo cual se pone en evidencia a través de la trayectoria de la Compañía a lo largo de su extensa vida y la alta ponderación que ha sabido forjarse a través del tiempo, tanto por parte de sus consumidores, como por parte de la comunidad donde se desempeña y de los restantes actores que participan de la vida de la empresa.

El Directorio procura fijar la visión y objetivos de la Compañía sobre la base de su trayectoria y de los valores éticos adoptados por esta última desde su creación, teniendo especialmente en consideración que la misma conforma un holding empresario que desde 1901 se dedica a la industrialización y comercialización de Sal de mesa, Condimentos, Especies, Vinagres y Aceite de Oliva para ser consumidos en los hogares y que a lo largo de su historia se ha convertido en la empresa líder del mercado argentino, apoyándose en su tecnología de producción y la calidad de sus productos para proyectarse internacionalmente, y ser en la actualidad una de las mejores del mundo en su rubro. En tal sentido, cabe señalar que la Compañía, a través de sus productos, se encuentra presente en todos los hogares argentinos y en la mayoría de las industrias que procesan alimentos, a través, principalmente, de la marca Dos Anclas, la cual se ha convertido en la número 1 del sector y renueva año tras año su compromiso con la calidad y con el objetivo de cumplir con su misión: Convertirse en el nombre del sabor en todos los hogares argentinos y extenderlo a mercados externos.

**2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

Está a cargo del Directorio la administración y supervisión de la Compañía, y dentro del conjunto de funciones que tiene a su cargo, aprueba el plan estratégico y los objetivos de gestión y presupuestos anuales de la Compañía. Por su parte, la Gerencia General de la Compañía, es quien tiene a su cargo la implementación de plan estratégico y de los objetivos de gestión, para lo cual mantiene una permanente interacción con el órgano de administración, a efectos de analizar con este último la marcha de la Compañía, en el marco del plan estratégico y de los objetivos trazados.



Periódicamente, el Directorio recibe una exposición de las gerencias, sobre el grado de cumplimiento del presupuesto anual y del plan de negocios, y en base a tal exposición, el Directorio, de corresponder, define las medidas a tomar para corregir o mejorar aquellos aspectos que así lo requieran, las cuales son llevadas a la práctica a través de la Gerencia General.

Al fijar la estrategia general, el Directorio tiene en consideración los principales aspectos que hacen al desenvolvimiento de la Compañía, y a la realización de las actividades que constituyen su objeto principal, por lo que dicho análisis comprende distintas facetas que hacen al quehacer de la empresa, como ser, los factores económicos, sociales, financieros, de gobierno y ambientales. Con respecto a este último factor, cabe señalar que entre las acciones tomadas por la Compañía en el marco de Responsabilidad Social Empresaria (RSE), ésta cuenta con la certificación de la norma ISO 14001 en materia de calidad ambiental.

En lo que se refiere a las acciones adoptadas por la Compañía en el marco de RSE, cabe asimismo mencionar que esta última contribuye de diversas maneras con las comunidades donde se encuentran emplazados sus establecimientos industriales, colaborando a través de donaciones, capacitaciones, y aportes de distinta índole, especialmente en lo que respecta al personal de la compañía y a sus respectivos grupos familiares.

**3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

El órgano de administración de la Compañía, mantiene una permanente interacción con la Gerencia General, de manera tal de promover una comunicación fluida con respecto a los distintos aspectos operativos que hacen al desenvolvimiento de la empresa, lo que posibilita un eficiente monitoreo y supervisión del desempeño de las distintas áreas de la Compañía en el marco del control interno llevado a cabo por la Gerencia General, en lo que hace a la fase operativa. Sobre la base de dicha plataforma interactiva, la Gerencia General reporta periódicamente al Directorio, sobre los resultados del control interno realizado por la misma, de manera tal de poner en conocimiento del órgano de administración, en tiempo oportuno, cualquier eventual desvío que se hubiera detectado por medio del control que esta efectúa, lo que permite al órgano de administración poder llevar a cabo un adecuado análisis de los eventuales desvíos, de cara a la toma de decisiones que considere necesario adoptar, por sí o por intermedio de la Gerencia General.

**4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.**

Aplica o no aplica: **Aplicar**

Es atribución del Directorio la definición y aprobación de la política en materia de gobierno societario, aplicable a la Sociedad.

Para definir dicha política, el Directorio tiene especialmente en consideración las particulares características de la Compañía, a fin de determinar la aplicabilidad de las prácticas de buen gobierno de acuerdo a la singularidad de la empresa y a las especiales circunstancias que hacen al medio donde la misma se desenvuelve y opera. A tal fin, el órgano de administración realiza una revisión de la política de gobierno societaria, a los efectos de su aprobación, con periodicidad anual, al tratarse cada balance correspondiente al cierre del ejercicio social.

La Emisora tiene un tablero de control accesible a todos los directores. Mensualmente todos los directores reciben un informe del avance de los negocios y periódicamente los gerentes de primera línea realizan exposiciones a todos los directores sobre la evolución de pautas y objetivos atinentes a sus respectivas áreas.

La política de gobierno societario es implementada en la práctica por el Comité de Auditoría, el cual tiene entre sus funciones, efectuar un seguimiento sobre dicha implementación e informar al órgano de administración eventuales desvíos, en caso de producirse.

Por otra parte, con periodicidad anual el Comité de Auditoría emite un informe de actuación, el cual tiene por objeto reflejar el cumplimiento de las tareas y funciones asignadas a dicho órgano, así como las previstas en el plan de actuación anual, que comprende incumbencias vinculadas con las prácticas y recomendaciones de buen gobierno societario, que integran la política aplicable a la Compañía en la materia.

**5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

Los Directores de la Compañía destinan al cumplimiento de sus funciones en el Directorio, la cantidad de tiempo necesaria para poder desempeñar el cargo de manera eficaz y profesional, en procura de llevar a cabo una eficiente administración de la Compañía. Ello se pone de manifiesto, por caso, en la celebración de las reuniones de directorio, que se realizan en forma periódica a fin de tratar y analizar los distintos asuntos y aspectos, que hacen a la vida de la Compañía. El involucramiento de los Directores en la administración de las actividades sociales, no tiene condicionamientos de tiempo, sino que es un trabajo al que los miembros del órgano de administración se vuelcan sin limitaciones temporales, dedicando toda la atención y capacidades que el cargo requiera, para poder cumplir en debida forma con los requerimientos que la conducción de la Compañía demande.

El funcionamiento y la organización tanto del órgano de administración como del Comité de Auditoría de la Compañía, se estructuran en torno a las disposiciones normativas y estatutarias previstas a tal fin, siendo dable señalar en tal sentido que el Comité de Auditoría cuenta con su propio Reglamento, de conformidad con lo dispuesto por la normativa vigente.

La Compañía cuenta con un sitio web, el cual contiene un link de “información societaria” que remite a la página web de la CNV, donde los accionistas y el público inversor pueden acceder a diversa información societaria y financiera de la Compañía, en forma pública.

## **B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA**

### **Principios**

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

### **Prácticas:**

**6- El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

El Presidente del Directorio vela por el adecuado desenvolvimiento del órgano de administración, lo que implica que se cumpla adecuadamente con las pautas que regulan la organización y funcionamiento del Directorio, para poder llevar a cabo sus funciones en debida forma.

El Presidente procura poner en conocimiento de los restantes integrantes del órgano de administración con suficiente anticipación, cuando las circunstancias así lo permiten, el temario preliminar de la reunión a ser convocada, lo que incluye la información y documentación concerniente a los temas a tratar, de manera tal que los directores puedan contar de antemano con la información necesaria para efectuar todas aquellas sugerencias, propuestas y/u observaciones que considerasen oportunas, en miras a un adecuado análisis y tratamiento de los temas a considerar en la reunión.

La función antes descripta, también es llevada a cabo por el Presidente del Comité de Auditoría, en lo que respecta al órgano que preside.

**7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

El Presidente del Directorio vela por el adecuado funcionamiento del Directorio, en sus distintos aspectos, de modo de procurar que el mismo pueda llevar a cabo sus funciones apropiadamente, para lo cual se encuentra atento a las necesidades e inquietudes que puedan surgir por parte de los integrantes del Directorio, y que se relacionen con el funcionamiento de este último y la generación de las condiciones necesarias para tal fin.

En tal sentido, el Presidente controla el funcionamiento del Directorio, y si en virtud de dicho control detectase irregularidades en el funcionamiento del mismo, o con relación al desempeño de alguno de sus integrantes, que pudieran representar un apartamiento de las pautas legales que regulan la función, pondrá la situación en conocimiento del Comité de Auditoría, para su análisis por parte de este último órgano y, de corresponder, la emisión de una opinión sobre el asunto sometido a su consideración. Este es el mecanismo adoptado para la evaluación y resolución de eventuales irregularidades y/o conflictos internos que pudieran afectar el adecuado funcionamiento del Directorio y/o el desempeño de sus integrantes.

**8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

El Presidente propende a la generación de las condiciones adecuadas para que el Directorio pueda llevar a cabo sus funciones y desenvolverse de forma apropiada. A tal fin, el Presidente procura poner a disposición de los Directores, los recursos que éstos consideren convenientes para prestar sus funciones en debida forma, con la finalidad de posibilitar una correcta administración de la Compañía.

En el marco del cumplimiento de normas de procedimiento que la Compañía ha certificado, se realiza anualmente un plan de capacitación que abarca tanto al órgano de administración como todos los estamentos de la empresa. El plan anual de capacitación de los integrantes del órgano de administración, lo delinea la Gerencia General y lo pone a consideración del Directorio. Como constancia de su aprobación los gastos que demandan la implementación del plan anual de capacitación se incluyen en el presupuesto anual. Se incluyen en el plan de capacitación todos aquellos temas que contribuyan a que el destinatario del plan realice su tarea con mayor eficiencia o adquiera conocimientos nuevos, necesarios para el desarrollo de su actividad. En el caso de Gerentes de primera línea se buscan programas en escuelas de negocios que contribuyan a la consecución de los objetivos previstos por la Sociedad. Las gerencias de primera línea, están habilitados para hacer llegar al órgano de administración, propuestas que reciban sobre capacitación atinente a mejorar su formación.

El Comité de Auditoría dicta su propio plan de capacitación que incluye todos los temas relacionados con su accionar.

**9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

La Secretaría Corporativa, que en la práctica es ejercida por la Gerencia General, presta colaboración al Presidente, a fin de asistirlo en los aspectos operativos y prácticos de la administración, sobre los que el Presidente solicite apoyo. Cabe asimismo a la Secretaría Corporativa, administrar los distintos canales de comunicación de la Compañía a fin de facilitar la interacción entre los órganos de administración y fiscalización de la empresa con las diferentes gerencias y áreas de la Compañía, así como canalizar los pedidos de información que pudieran cursar los accionistas, por los medios pertinentes.

**10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

El Presidente involucra a los miembros de Directorio en el proceso que implica la designación de los Gerentes Generales de la Compañía. A tal efecto, se toman en consideración distintos aspectos, especialmente las condiciones profesionales y los antecedentes éticos de los potenciales candidatos, enfocando la búsqueda tanto dentro como fuera de la empresa. En el proceso de selección, también se da participación al área de recursos humanos de la Compañía, a fin de que, de corresponder, elabore un perfil de selección, que se alinee con las necesidades de la Compañía.

## C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

### Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

### Prácticas:

**11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

La proporción de miembros independientes del órgano de administración, guarda relación con la estructura de capital de la Compañía y cumple con la normativa vigente en tal sentido.

**12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.**

Aplica o no aplica: **No aplica**

La Compañía no considera necesario en la actualidad, contar dentro de su estructura con un Comité de Nominaciones. En tal sentido, se advierte que los mecanismos actuales de nombramientos, basados en la normativa aplicable, cumplen apropiadamente con dicha finalidad. Es dable mencionar en tal sentido, que un Comité de estas características no se justifica con relación a la dimensión de la Compañía.

En la actualidad, la designación de los integrantes del órgano de administración de la Compañía, corresponde a la Asamblea de Accionistas, en cumplimiento a las disposiciones de la normativa vigente en la materia, para lo cual el órgano de gobierno cuenta con la información necesaria para tomar una decisión razonada, basándose en criterios de idoneidad y probidad y en la información de los candidatos que se pone a disposición de los accionista, en estricto cumplimiento a las disposiciones legales aplicables.

**13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.**

Aplica o no aplica: **No aplica**

Remitimos a la respuesta brindada en el punto 12 anterior, en lo que respecta a la designación de los integrantes del Directorio.

**14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

Los nuevos miembros electos del órgano de administración, disponen de toda la información y documentación de la Compañía que estimen necesaria para el correcto desempeño del cargo. En este sentido, la Gerencia General tiene instrucciones del Directorio saliente para prestar plena colaboración y predisposición con los nuevos integrantes, a fin de asistirlos en lo que necesiten para el cumplimiento de sus funciones, y proporcionarles la información de la Compañía que consideren necesaria a tal fin, además de las atribuciones que tanto el Estatuto como la normativa aplicable otorgan a los directores para el adecuado cumplimiento del cargo.

## D) REMUNERACIÓN

### Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

### Prácticas:

**15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.**

Aplica o no aplica: **No aplica**

En atención a que la remuneración del Directorio por las tareas desempeñadas, es aprobada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas -máximo órgano de la Compañía-, en base al análisis que lleva a cabo sobre la gestión del Directorio, no se ha considerado necesaria hasta el momento la conformación de un Comité de Remuneraciones dentro del seno del Directorio. A su vez, cabe señalar que, como control adicional, la propuesta de remuneraciones elaborada por el Directorio, es analizada por el Comité de Auditoría, que cuenta con mayoría de miembros independientes.

Es dable señalar por otra parte que la propuesta de remuneración del Directorio es realizada en un todo conforme con los límites y restricciones establecidos por la normativa vigente (Ley 19.550, Normas de la CNV).

**16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.**

Aplica o no aplica: **No aplica**

Nos remitimos a la respuesta brindada en el punto 15 anterior. No obstante ello, cabe señalar que existe un comité de gestión y evaluación en el seno del Directorio, formado por el Presidente y dos directores titulares (uno de ellos miembro del comité de auditoría) que se encarga de definir los relativo a selección, evaluación y remuneración de los gerentes de primera línea y define la remuneración del Gerente General, tomando como parámetros a tal efectos, los valores de mercado para similar posición, así como las carga laboral y responsabilidades que conlleva el puesto.

## E) AMBIENTE DE CONTROL

### Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

## Prácticas:

**17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

El Directorio, conjuntamente con la Gerencia General, ha identificado aquellos riesgos que deberán atenderse con relación a la actividad de la Compañía, con el objeto de morigerar el grado de incertidumbre y los efectos negativos que podrían derivarse de determinados hechos u eventos, tenidos en mira en la formulación de los mismos. Este accionar permite adicionalmente administrar correctamente los riesgos identificados.

Dada la naturaleza de los negocios de la empresa, basamos el control de riesgos en la posibilidad que brindan los sistemas de procesamiento electrónico de datos para el seguimiento y el control de integridad de las operaciones y la información, en la oposición de intereses de los participantes y en la posibilidad de verificación.

No solo se atienden procesos directamente relacionados con riesgos económicos y financieros, sino también a los operativos, legales y tecnológicos.

A modo de ejemplo, se mencionan procedimientos y normas escritas que refieren el tratamiento de:

- Presupuesto económico financiero
- Control presupuestario.
- Control de riesgo crediticio de clientes.
- Niveles de autorización.
- Documentación ISO para los procesos certificados

Es importante indicar el Directorio efectúa actividades de seguimiento sobre la marcha de negocios sociales, de manera de poder identificar eventuales nuevos riesgos.

El Directorio ha derivado a la Gerencia General la administración de riesgo de la Compañía. La Gerencia General, conjuntamente con el Directorio, ha identificado los riesgos y los procesos que deberán atenderse al efecto. A tal fin, se solicita información y se indican los pasos a seguir las distintas gerencias considerando la naturaleza del riesgo y ejecutando, o haciendo ejecutar, acciones que permitan identificarlos y clasificarlos para entonces evitar, eliminar o morigerar las consecuencias de un evento que no permitiera continuar con estrategias u objetivos planteados.

Periódicamente se realizan reuniones informativas entre el Directorio, la Gerencia General y los gerentes de primera línea, para analizar el tema y formular los cambios que el Directorio considere necesario.

La Emisora actualiza las políticas de gestión de riesgos, conforme a metodologías reconocidas que incluyen entre otras normas internacionales de gestión de calidad, gestión ambiental, de salud y seguridad ocupacional entre otras.

**18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.**

Aplica o no aplica: **Aplica.**

La auditoría interna es realizada por profesionales **independientes** ajenos a la Compañía, que reportan al Presidente del Directorio. El Comité de Auditoría evalúa el desempeño y los planes de actuación. La auditoría interna realiza la tarea en base a las normas profesionales vigentes en la República Argentina.

**19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

Las personas a cargo de la auditoría interna de la Compañía, son profesionales independientes, altamente capacitados para dicha tarea.

**20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

La Compañía tiene dentro de su estructura un Comité de Auditoría, el cual se organiza y funciona en el marco de las pautas previstas a tal efecto en el reglamento de éste órgano y en la normativa aplicable. El Comité de Auditoría está presidido por un director independiente y se encuentra integrado mayoritariamente por directores que revisten dicha condición, los cuales se encuentran capacitados en materia financiera, contable y legal.

**21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

El Comité de Auditoría efectúa anualmente un análisis de los antecedentes del auditor externo e informa al Directorio la opinión arribada en base a dicho análisis, la cual a su vez es informada a los accionistas, a través de la documentación legal correspondiente, a fin de que puedan disponer de la información necesaria para tomar oportunamente una decisión razonada sobre la designación del auditor externo. El análisis del Comité de Auditoría se centra en los aspectos que se describen en la normativa vigente, como ser: independencia, acreditación de idoneidad y forma de desempeño de las tareas encomendadas. Asimismo efectúa reuniones periódicas para revisar y analizar los informes realizados por el auditor externo.

#### **F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO**

##### **Principios**

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

##### **Prácticas:**

**22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

La Compañía posee un Código de Ética Empresaria, el cual contempla las pautas de comportamiento y conducta que los administradores y gerentes de la Compañía deben observar en el desempeño de sus funciones. El Código pone a cargo de administradores y directivos, entre otros, los siguientes deberes: (i) realizar un ejercicio profesional, ético y responsable de su actividad; (ii) informar puntualmente y con exactitud a los accionistas de la situación y perspectivas de la empresa; (iii) cumplir y hacer cumplir las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y establecer los sistemas internos y externos de control y gestión del riesgo, adecuados a las características de la empresa; (iv) mantener los libros y registros de la empresa con exactitud y honestidad, de modo que permitan la obtención de información y la toma de decisiones de forma consciente y responsable; (v) facilitar a los auditores, externos e internos, de la empresa toda la información y explicaciones que requieran para la realización de su trabajo; (vi) subordinar los intereses propios a los de la empresa cuando actúen en nombre y representación de ésta y no utilizar los activos sociales en su propio beneficio salvo con la debida transparencia, previa la autorización del órgano social pertinente y mediante la contraprestación que sea adecuada en el mercado.

El Código de Ética Empresaria de la Compañía aún no ha sido dado a conocer a través de la AIF, aunque el mismo se encuentra plenamente operativo para los sujetos obligados, por lo que oportunamente se analizará su difusión a través de dicho medio y la posibilidad de promover su observancia por parte de proveedores y clientes de la Compañía, de considerarse ello conveniente para los intereses sociales.

**23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; Plan de capacitación periódica a Directores, administradores y empleados sobre ética , integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.**

Aplica o no aplica: **Aplica parcialmente**

La Compañía establece un marco ético para el desempeño de las funciones de sus directores, gerentes y empleados, a través de las pautas de conductas previstas en su Código de Ética Empresaria, lo cual tiene un cometido similar al del Programa indicado en este punto. La aplicación y acatamiento de las pautas de conducta previstas en el Código de Ética, son supervisados por la Gerencia General, la cual está a cargo de mantener informado y reportar, de corresponder, al Directorio y al Comité de Auditoría, cualquier conducta que se aparte de las pautas de comportamiento previstas en dicho Código, por parte de los sujetos alcanzados, para la evaluación por parte de dichos órganos. La potestad para decidir y aplicar los apercibimientos y/o sanciones con la finalidad de subsanar las infracciones detectadas, corresponde al Directorio, previa consulta al Comité de Auditoría, y la implementación de las eventuales sanciones de encuentra a cargo de la Gerencia General.

**24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

A fin de evitar conflicto de interés, los directores se encuentran sometidos a la normativa de la Ley de Sociedades (Art. 271, 272 y 273) y de la Ley 26.831 de Mercado de Capitales (Art. 78, inc. b), y 110, inc. d)).

En tal sentido, la Emisora cuenta con un procedimiento específico para los supuestos de conflictos de intereses, en los cuales toma intervención el Comité de Auditoría de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el punto 1 h) del reglamento interno del comité de Auditoría.

Asimismo, de acuerdo con el Art. I. d) el Comité de Auditoría deberá proporcionar al mercado información completa respecto de las operaciones en las cuales existan conflictos de intereses con integrantes de los órganos sociales de administración. Esta información es dada a publicidad en los plazos previstos en las Normas de la CNV, o inmediatamente después de producidas, en ausencia de éstos.

Por otra parte, la Emisora da cumplimiento a las normas aplicables en materia de operaciones entre partes relacionadas (art. 72, Ley 26.831). En tal sentido, dentro de las funciones del Comité de Auditoría, se encuentra la de brindar opinión fundada respecto a las condiciones de las operaciones entre partes relacionadas que pretenda celebrar la Emisora, a fin de determinar si las mismas se asimilan a condiciones normales de mercado.

Cabe señalar asimismo que la Emisora ha implementado un procedimiento interno para operaciones entre partes relacionadas, que se ajusta a las disposiciones de la normativa aplicable en la materia.

De realizarse operaciones entre partes relacionadas alcanzadas por las disposiciones de la Ley 26.831, la información relativa a las mismas se verá reflejada en las notas a los estados contables de la Emisora.



## G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

### Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

### Prácticas:

**25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

Como se mencionó anteriormente, la Compañía cuenta con un sitio web, el cual contiene un link de “información societaria” que remite a la página web de la CNV, donde los accionistas y el público inversor pueden acceder a diversa información societaria y financiera de la Compañía, en forma pública. A su vez, en dicha página web ([www.dosanclas.com.ar](http://www.dosanclas.com.ar)), se pone a disposición de accionistas e inversores, así como de consumidores en general, un formulario específico de contacto para hacer llegar inquietudes y el correo electrónico para consultas ([elconsumidor@dosanclas.com.ar](mailto:elconsumidor@dosanclas.com.ar)), además de un número telefónico para que los accionistas, potenciales inversores y público en general, puedan solicitar información pública de la Compañía, de manera que puedan conocer distintos aspectos de la Compañía que sean de utilidad al momento de decidir invertir a través de la compra de acciones en el mercado, o para tener una noción más acabada del funcionamiento de la compañía, en el caso de accionistas.

**26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.**

Aplica o no aplica: **Aplica**

El Directorio procurar identificar a sus partes interesadas a través de relevamientos periódicos, principalmente con respecto a la composición del accionariado de la Compañía, de forma tal de poder tener un conocimiento adecuado del mismo, de cara al relacionamiento de la Compañía con los accionistas. Al respecto, cabe mencionar que no existen restricciones específicas en cuanto al relacionamiento de la Compañía con sus parte interesadas (accionistas, potenciales inversores, clientes), quienes puedan establecer contacto con personal de la Compañía, a través de los canales antes mencionados, para trasladar consultas y/o inquietudes, en tanto y en cuanto se canalicen de conformidad con las disposiciones legales que regulan esta materia.

**27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.**

Aplica o no aplica: **No aplica**

La Gerencia General y sus colaboradores directos, han sido instruidos para responder todas las consultas que realicen los accionistas a través de los canales de contacto de la Compañía, relacionadas con los estados contables intermedios y demás información financiera de la Emisora. A su vez, la Compañía difunde periódicamente información relativa a su giro y situación económica, por intermedio de los canales de comunicación de la CNV y BYMA/BCBA, la cual es de público acceso para los inversores y accionistas de la Compañía.

La Gerencia General y sus colaboradores directos, son los encargados de la atención de consultas. La Emisora cumple con la normativa vigente de la CNV, la BCBA y BYMA en materia de información, a través de la difusión periódica de

información de la Compañía por medio de la AIF, en el caso de la CNV, y del Boletín, en el caso de la BCBA, como así también mediante la publicación de las convocatorias a Asambleas por medio del Boletín Oficial y Diarios de Circulación Nacional.

**28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.**

Aplica o no aplica: **Aplica parcialmente**

El Estatuto Social de la Compañía no contempla actualmente el envío de información a los accionistas por medios virtuales para la Asamblea de Accionistas, en atención que ello se satisface mediante la difusión periódica de información relativa a su giro y situación económica (estados contables anuales, intermedios, etc.), por intermedio de los canales de comunicación de la CNV y BYMA/BCBA, la cual es de público acceso para los inversores y accionistas de la Compañía y se realiza con la anticipación dispuesta por la normativa vigente, de manera que los accionistas puedan contar con la información pertinente con tiempo suficiente para su adecuado análisis de cara a la votación de los puntos del orden del día de las asambleas de accionistas.

En lo que concierne a la celebración de asambleas virtuales, a través de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes, señalamos que no obstante no prever el Estatuto Social esta posibilidad, se observa que con motivo del aislamiento obligatorio vigente como consecuencia de la pandemia de COVID-19, la Comisión Nacional de Valores ha habilitado esta posibilidad, aún para los casos en que no esté prevista en los Estatutos, por lo que no se descarta la expresa inclusión de esta modalidad en el Estatuto de la Compañía, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes, de considerarlo conveniente a los intereses sociales.

**29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.**

Aplica o no aplica: **Aplica.**

La política de dividendos es propuesta por el Directorio. Para ello, éste considera la situación económica financiera de la sociedad así como las perspectivas futuras. Con este criterio el Directorio evalúa las necesidades financieras de la compañía requeridas para llevar adelante las inversiones programadas y los requerimientos propios del giro operativo, así como la razonable proporción que guardará el capital respecto del patrimonio neto. La Emisora considera prudente la política actualmente implementada en materia de distribución del saldo de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio, consistente en la evaluación que hace el Directorio de acuerdo a las particularidades de cada ejercicio, para confeccionar la propuesta de distribución de acuerdo a las necesidades de la Compañía, y dentro del marco de atribuciones asignado por el Estatuto Social. Adicionalmente se cumple con los porcentajes entre remuneración y dividendos que exigen las normas. La decisión de efectuar el pago de dividendos en efectivo o en acciones, es tomada por la Asamblea de Accionistas de conformidad con los plazos, condiciones y criterios fijados por las normas aplicables en la materia de la CNV, la BCBA, y la Caja de Valores S.A.

El Directorio

Ing. Francisco Enrique Viegener

Presidente

## COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

**Domicilio Legal:** Chile 778 Capital Federal

**Actividad Principal:** Explotación de salinas y elaboración de sales.

**Fecha de Inscripción en el Registro de Comercio:** 31 de diciembre de 1901

**Ultima modificación del estatuto:** 19 de marzo de 2005

**Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad:** 30 de junio de 2070

**Sociedad Controlante:** FV Sociedad Anónima  
Bernardo de Irigoyen 1053 – Florida – Prov. Bs. As.  
Tenencia Accionaria: 60,67317 %

**Sociedad Controlada:** DOS ANCLAS Sociedad Anónima  
Las Heras 434 – San Luis – Provincia de San Luis  
Tenencia Accionaria: 99.99973334 % (Nota 2.7 y 7)

**Sociedad Controlada:** TAU DELTA Sociedad Anónima  
Uspallata 1354 – Beccar (1642) – San Isidro – Pcia. de Buenos Aires  
Tenencia Accionaria: 60.00 % (Nota 2.7 y 7)

### EJERCICIO ECONOMICO Nº 119 INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

#### ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

(Expresado en moneda homogénea - en pesos)

#### CAPITAL

##### Composición

##### Suscripto e integrado

Clases de Acciones	Acciones en Circulación	
	Cantidad	\$
Ordinarias de Valor Nominal		
§ 1. - 5 votos clase "A"	4.793	4.793
§ 1. - 1 voto clase "B"	121.081.014	121.081.014
	<u>121.085.807</u>	<u>121.085.807</u>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.**

**Inscripciones por aumento de capital**

---

<b>Fecha</b>	<b>Importe \$</b>	<b>Nº inscripción IGJ</b>	<b>Libro Nº</b>	<b>Tomo</b>
14-12-18	35.000.000	24.133	92	Sociedades por acciones
26-12-17	25.713.321	26.341	87	Sociedades por acciones
06-06-17	11.499.754	10.775	84	Sociedades por acciones
04-02-16	6.039.488	1.507	77	Sociedades por acciones
23-06-15	4.500.289	10.656	74	Sociedades por acciones
24-07-15	3.947.764	13.634	69	Sociedades por acciones
06-06-13	2.627.152	9.211	63	Sociedades por acciones
01-12-11	3.510.065	24.649	57	Sociedades por acciones

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**  
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019)

	Nota/Anexo	30-06-20	30-06-19
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.1	212.747.539	178.381.301
Otros activos financieros	5.2	9.416.669	48.151.440
Cuentas comerciales por cobrar	5.3	619.839.581	564.678.495
Cuentas impositivas por cobrar	5.4	193.435.313	128.587.546
Otras cuentas por cobrar	5.5	82.420.508	53.790.119
Inventarios	5.6	512.334.732	488.082.539
<b>Total del activo corriente</b>		<b>1.630.194.342</b>	<b>1.461.671.440</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otras cuentas por cobrar	5.5	11.950.528	-
Inventarios	5.6	8.183.464	15.142.486
Impuesto diferido	5.7	23.776.637	4.232.253
Participación otras empresas	5.8/Anexo I	5.432.741	5.433.170
Propiedades, planta y equipo	5.9/Anexo II	755.962.963	845.057.491
Propiedades de inversión	5.10	30.750.126	30.749.095
Activos intangibles	5.11	41.092.562	22.096.346
Llave de negocio	5.12	16.879.869	24.097.490
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>894.028.890</b>	<b>946.808.331</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>2.524.223.232</b>	<b>2.408.479.771</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas comerciales a pagar	5.13	317.381.470	339.067.875
Préstamos	5.14	42.939.046	90.440.607
Remuneraciones y cargas sociales	5.15	100.540.642	87.458.718
Cuentas impositivas a pagar	5.16	80.827.442	48.676.295
Anticipos de clientes	5.17	24.885.212	6.573.275
Provisiones	5.18	37.920.051	26.599.325
Otros pasivos	5.19	32.214.309	37.149.587
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>636.708.172</b>	<b>635.965.682</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos	5.14	36.727.676	45.292.631
Otros pasivos	5.19	16.698.852	-
Impuesto diferido	5.7	-	2.261.688
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>53.426.528</b>	<b>47.554.319</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>690.134.700</b>	<b>683.520.001</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social		1.554.781.045	1.554.781.045
Reservas		135.157.073	18.055.510
Resultados no asignados		118.883.021	124.715.931
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.808.821.139	1.697.552.486
Participaciones no controladoras		25.267.393	27.407.284
<b>Total del Patrimonio</b>		<b>1.834.088.532</b>	<b>1.724.959.770</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.524.223.232</b>	<b>2.408.479.771</b>

Las notas 1 a 11 y Anexos I a V forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019)

	Nota	30-06-20	30-06-19
Ingresos por ventas	5.20	2.922.164.855	2.978.231.043
Costo de ventas	5.21/Anexo IV	(1.655.316.090)	(1.761.812.054)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>1.266.848.765</b>	<b>1.216.418.989</b>
Gastos de comercialización	Anexo V	(746.588.315)	(733.277.588)
Gastos de administración	Anexo V	(186.295.536)	(191.105.269)
Otros ingresos (egresos) - netos	5.22	(32.452.948)	(32.502.812)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<b>301.511.966</b>	<b>259.533.320</b>
Resultados financieros - netos	5.23	26.583.769	51.789.459
Rdo. por exp. a los cambios en el poder adq. de la moneda		(122.755.889)	(56.839.853)
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>		<b>205.339.846</b>	<b>254.482.926</b>
Impuesto a las ganancias	5.24	(85.988.107)	(105.503.047)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>119.351.739</b>	<b>148.979.879</b>
<b>Ganancia atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		118.883.021	124.715.931
Participaciones no controladoras		468.718	24.263.948
<b>TOTAL</b>		<b>119.351.739</b>	<b>148.979.879</b>
<b>Resultado por acción ordinaria</b>			
Sobre acciones escriturales		<b>121.085.807</b>	<b>121.085.807</b>
Básico		0,9857	1,2304

Las notas 1 a 11 y Anexos I a V forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**

	30/6/2020										
	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados					Patrimonio atribuible a los propietarios controladora	Interés no controlante	Patrimonio Total
	Capital en acciones	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Total reservas	Resultados no asignados	Total			
Saldos al 30 de junio de 2019	121.085.807	1.433.695.238	1.554.781.045	18.055.510	-	18.055.510	124.715.931	142.771.441	1.697.552.486	27.407.284	1.724.959.770
Resolución Asamblea Gral. de Accionistas de fecha 24 de octubre de 2019:											
a Reserva legal	-	-	-	45.944.239	-	45.944.239	(45.944.239)	-	-	-	-
a Reserva facultativa	-	-	-	-	71.157.324	71.157.324	(71.157.324)	-	-	-	-
a Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	(7.614.368)	(7.614.368)	(7.614.368)	-	(7.614.368)
Variación interés no controlante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.608.609)	(2.608.609)
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	118.883.021	118.883.021	118.883.021	468.718	119.351.739
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>	<b>121.085.807</b>	<b>1.433.695.238</b>	<b>1.554.781.045</b>	<b>63.999.749</b>	<b>71.157.324</b>	<b>135.157.073</b>	<b>118.883.021</b>	<b>254.040.094</b>	<b>1.808.821.139</b>	<b>25.267.393</b>	<b>1.834.088.532</b>

Las notas 1 a 11 y Anexos I a V forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019**

	30/6/2019										
	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados					Patrimonio	Interés no	Patrimonio
	Capital en acciones	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Total reservas	Resultados no asignados	Total	atribuible a los propietarios controladora	controlante	Total
<b>Saldos al 30 de junio de 2018</b>	86.085.807	1.403.985.174	1.490.070.981	6.620.824	146.540.356	153.161.180	(48.209.297)	104.951.883	1.595.022.864	1.692.084	1.596.714.948
Resolución Asamblea Gral. de Accionistas de fecha 25 de octubre de 2018:											
a Dividendos en acciones	35.000.000	29.710.064	64.710.064	-	-	-	(64.710.064)	(64.710.064)	-	-	-
a Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	(22.186.309)	(22.186.309)	(22.186.309)	-	(22.186.309)
a Reserva legal	-	-	-	11.434.686	-	11.434.686	(11.434.686)	-	-	-	-
a Reserva facultativa	-	-	-	-	138.843.088	138.843.088	(138.843.088)	-	-	-	-
Absorción de resultados no asignados	-	-	-	-	(285.383.444)	(285.383.444)	285.383.444	-	-	-	-
Variación interés no controlante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.451.252	1.451.252
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	124.715.931	124.715.931	124.715.931	24.263.948	148.979.879
<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>	<b>121.085.807</b>	<b>1.433.695.238</b>	<b>1.554.781.045</b>	<b>18.055.510</b>	<b>-</b>	<b>18.055.510</b>	<b>124.715.931</b>	<b>142.771.441</b>	<b>1.697.552.486</b>	<b>27.407.284</b>	<b>1.724.959.770</b>

Las notas 1 a 11 y Anexos I a V forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero



**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**  
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019)

	<b>30-06-20</b>	<b>30-06-19</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Ganancia del ejercicio	119.351.739	148.979.879
<b>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</b>		
Impuesto a las ganancias	85.988.107	105.503.047
Depreciación de propiedades, planta y equipos	90.041.072	92.405.327
Amortización de activos intangibles	3.122.461	1.070.172
Diferencias de cambio	(24.466.543)	(31.649.131)
Rtado por cancelacion saldos clientes y proveedores	(3.675.251)	(1.537.727)
Previsión juicios y contingencias varias	21.291.419	11.489.256
Previsión medio ambiente	1.391.428	1.341.531
Previsión deudores incobrables	1.907.979	-
Remuneraciones y cargas sociales	55.477.224	45.806.180
Provisión honorarios directorio y consejo de vigilancia	18.232.234	37.516.948
Resultados por venta de propiedades, planta y equipo	-	547.585
Cambios en el capital de trabajo (Nota 5.25)	(305.945.818)	(162.638.239)
Pago de impuestos a las ganancias	(3.731.764)	(2.486.264)
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación</b>	<b>58.984.287</b>	<b>246.348.564</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipos e intangibles	(23.065.221)	(89.563.492)
(Aumento) neto de otros activos financieros	58.327.670	598.873
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) actividades de inversión</b>	<b>35.262.449</b>	<b>(88.964.619)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Disminución de deudas bancarias	(59.500.178)	(118.666.926)
Pago de intereses	(7.147.276)	23.898.628
Dividendos en efectivo	(7.614.368)	(22.186.309)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación</b>	<b>(74.261.822)</b>	<b>(116.954.607)</b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>19.984.914</b>	<b>40.429.338</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	178.381.301	133.477.730
Diferencias de cambio netas por efectivo y equivalentes de efectivo	14.381.324	4.474.233
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	19.984.914	40.429.338
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	212.747.539	178.381.301

Las notas 1 a 11 y Anexos I a V forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**

**INFORMACIÓN GENERAL**

Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima, es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias) inscrita en el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre de 1901. La fecha de finalización del contrato social es el 30 de junio de 2070. Su domicilio legal se encuentra en Chile 778, Ciudad de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la explotación de salinas y la elaboración de sales.

El detalle de las sociedades controladas en los presentes estados financieros se incluye en la nota 2.7

**1.1 Marco Regulatorio aplicable a la actividad de la sociedad**

En la República Argentina, el marco legal que rige el mercado de capitales se encuentra regulado por las siguientes normas: Ley N° 19.550 (la que establece la normativa a la que están sujetas las sociedades comerciales en general), Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales (que contempla la reforma integral del actual régimen de oferta pública con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 677/2001 y cuya vigencia rige a partir del 28 de enero de 2013), Decreto N° 1023/13 (que reglamenta ciertos artículos de la Ley de Mercado de Capitales, fue publicada con fecha 1° de agosto de 2013 y entró en vigencia en igual fecha) y Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores (que reglamentan una serie de obligaciones aplicables a las sociedades que se encuentran admitidas al régimen de oferta pública).

**1.2 Régimen de inversión para la actividad minera**

La Ley 24.196 estableció un régimen de Inversiones para la Actividad Minera, al cual se encuentra adherida Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima.

**BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación**

Los estados financieros consolidados han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentados estados financieros consolidados, incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo a lo señalado en la nota 2.5 siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

## **2.2. Combinaciones de negocios**

La Sociedad aplica el método de la adquisición para contabilizar las combinaciones de negocio. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable (a la fecha de intercambio) de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

En caso de que existan, la contraprestación para la adquisición incluye cualquier activo o pasivo originado por un acuerdo de contraprestación contingente, medido a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en dicho valor razonable, que se verifiquen dentro del período de medición, se ajustan contra el costo de adquisición.

El período de medición es el período efectivo a partir de la fecha de adquisición hasta que la Sociedad obtiene la totalidad de la información sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición, el cual está sujeto a un máximo de un año. Todos los otros cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente clasificada como activos o pasivos, fuera del período de medición, son reconocidos en resultados. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente clasificados como patrimonio no son reconocidos.

Los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida que cumplen con las condiciones para reconocimiento de acuerdo a la NIIF 3 (2008) se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto para ciertos casos particulares previstos en la norma.

Cualquier exceso en el costo de adquisición, ya sea incurrido por la sociedad escidente en el caso de participaciones recibidas en el momento de la constitución de la Sociedad, o por la Sociedad en adquisiciones posteriores (incluyendo la participación mantenida con anterioridad, de existir, y el interés no controlante) sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la sociedad subsidiaria o asociada determinado a la fecha de adquisición se reconoce como llave de negocio. Cualquier exceso de la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su medición a valor razonable, se reconoce inmediatamente en resultados.

El costo de adquisición comprende al precio pagado, el importe de cualquier participación no controladora y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente mantenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida, de corresponder.

La Sociedad reconoce inicialmente cualquier participación no controladora al porcentaje de participación sobre los montos reconocidos por los activos netos identificables de la sociedad adquirida

## **2.3 Llaves de negocio**

La llave de negocio surge de la adquisición de subsidiarias y corresponde al exceso del costo de adquisición por sobre el importe neto del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. La Sociedad reconoce inicialmente cualquier participación no controladora al porcentaje de participación sobre los montos reconocidos por los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

La llave de negocio no es amortizada sino revisada por desvalorización anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, la llave es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Sociedad que se espera obtenga beneficios de las sinergias de la respectiva combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicio de pérdida de valor. Si el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo, que es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los gastos de venta, es menor que el valor de los activos netos asignados a dicha unidad, incluyendo la llave de negocio, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el valor de la llave asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base la valuación de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida contra la valuación de la llave no se revierte en ninguna circunstancia.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

En caso de pérdida del control en la subsidiaria, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por retiro

#### **Deterioro de las llaves de negocio**

La Sociedad testea anualmente las llaves de negocio por desvalorización. Determinar si las llaves de negocio han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales han sido asignadas. El cálculo del valor de uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual

#### **2.4 Normas contables aplicadas**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de instrumentos financieros, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

#### **2.5 Información financiera presentada en moneda homogénea**

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros, anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)**

y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 42,76 % en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de junio de 2020, reconociendo los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones de la NIC 29.

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado anteriormente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

**2.6. Normas e interpretaciones emitidas**

La Sociedad ha aplicado en el presente ejercicio las siguientes normas e interpretaciones que han sido emitidas:

- La NIIF 16 fue emitida en enero 2016 y establece un nuevo modelo de registración de operaciones de arrendamiento. Dicha norma deroga las actuales guías para la contabilización de este tipo de operaciones en la NIC 17 “Arrendamientos” y las interpretaciones relacionadas. La NIIF 16 es aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2019, y permitía su adopción anticipada. La adopción de la mencionada norma es retroactiva. La Sociedad ha analizado y adoptado la NIIF 16 desde el 1° de julio de 2019 considerando que no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros.
- La CINIIF 23, emitida en junio de 2017, aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación rige para periodos anuales iniciados desde el 1° de enero de 2019, y permitía su aplicación anticipada. Los requerimientos son aplicados reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial en resultados acumulados, o en otros componentes apropiados del patrimonio, al comienzo del período en que la entidad lo aplica por primera vez, sin ajustar la información comparativa. La aplicación de dicha interpretación no tuvo impacto significativo en los presentes estados financieros.
- Las modificaciones a la NIC 19 en relación con la contabilización de modificaciones, reducciones y liquidaciones de beneficios a los empleados, rigen a partir de ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2019. Estas modificaciones no tuvieron impacto material en la Sociedad.
- Las modificaciones a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) incluyen cambios que permiten que los activos financieros con una opción de pago anticipado que podría resultar en que la compensación recibida por el tenedor de la opción por la terminación anticipada sea medida a costo amortizado si se satisfacen ciertos criterios y clarificaciones en la contabilización de las modificaciones o canjes de deudas financieras medidas a costo amortizado en las que no resulta una baja de la deuda financiera. Estas modificaciones son efectivas para ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2019, y permitía su aplicación anticipada. La Sociedad ha analizado y adoptado la modificación desde el 1° de julio de 2019 considerando que no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros.
- En diciembre de 2017, el IASB emitió el ciclo de mejoras anuales 2015-2017 que resultaban aplicables para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2019, y permitía su aplicación anticipada. Estas mejoras incluyen modificaciones a las siguientes normas: NIIF 3 (Combinaciones de negocios), NIIF 11 (operaciones conjuntas), NIC 12 (impuesto a las

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)**

ganancias) y NIC 23 (Costos de préstamos). La Sociedad ha analizado y adoptado las modificaciones desde el 1° de julio de 2019 considerando que no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros.

La Sociedad y sus sociedades controladas no adoptaron las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación, que fueron emitidas, pero a la fecha no han sido adoptadas, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2020:

<b>Norma</b>	<b>Denominación</b>
NIIF 17	Contratos de seguro <sup>1</sup>
Modificaciones a la NIIF 3	Aclaración de definición de un negocio <sup>2</sup>
Modificaciones a las NIC 1 y 8	Presentación de estados financieros y Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores <sup>2</sup>

<sup>1</sup>En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2021.

<sup>2</sup>En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2020.

- La NIIF 17 emitida en mayo de 2017 reemplaza a la NIIF 4, y establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de contratos de seguro. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad provea la información relevante de dichos contratos. Esta información da una base para los usuarios de los estados financieros puedan evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen en la situación financiera de la entidad, en los resultados y en el flujo de efectivo. Esta norma resulta aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, permitiendo su aplicación anticipada. El Directorio estima que dichas modificaciones no tendrán impacto, ya que no es la actividad de la entidad.
- Las modificaciones a la NIIF 3 (Combinaciones de negocio) tienen como objetivo resolver las dificultades que surgen cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos. Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocio cuya fecha de adquisición sea posterior a ejercicios anuales iniciados el 1° de enero de 2020. El Directorio tiene que evaluar los efectos de estas modificaciones y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio 2020.
- Las modificaciones a las NIC 1 (Presentación de estados financieros) y 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) clarifican la definición de “material” y alinea la definición utilizada en el Marco conceptual y en las respectivas normas. La información es material si se puede esperar razonablemente que su omisión, interpretación errónea u ocultación influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman en base a dichos estados financieros. Esta nueva definición de material y los párrafos aclaratorios se incluyen en la NIC 1. La definición de material en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la NIC 1.

Las modificaciones a las NIC 1 y 8 son efectivas para ejercicios anuales que comienzan el 1° de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de estas modificaciones y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2020.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)

**2.7 Inversiones en sociedades controladas**

Las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional) descrito en la NIC 28 "Inversiones en asociadas".

Este criterio de contabilización, dispuesto por la Resolución Técnica N° 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."), difiere del establecido en el párrafo 38 de la NIC 27 "Estados financieros consolidados y consolidados", según el cual la contabilización debe efectuarse en tales casos, al costo o a su valor razonable. De acuerdo con lo expresado en la citada Resolución Técnica, esta diferencia con las NIIF tiene como propósito lograr que el patrimonio y los resultados correspondientes a la participación controladora que surjan de los estados financieros consolidados presentados juntamente con estados financieros consolidados sean iguales en ambos juegos de estados financieros.

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de hechos o variaciones significativas en el patrimonio de las sociedades controladas en cuyos estados financieros utilizados corresponden a un cierre distinto al del 30 de junio de 2020 y 2019.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros son las siguientes:

Controlada	Actividad Principal	País	% de participación directa e indirecta capital y votos	
			30.06.20	30.06.19
Dos Anclas S.A.	Elaboración de sales	Argentina	99.99973334	99.99973334
Tau Delta S.A.	Elaboración de salsas	Argentina	60.00	60.00

**2.8 Bases de Consolidación**

Los estados financieros consolidados de Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima incluyen los estados financieros de la Sociedad y de sus sociedades controladas al 30 de junio de 2020. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- Eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros, y,
- Eliminaciones de las participaciones en el capital y en los resultados de cada período de la sociedad controlada.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A T° 256 – F° 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

### 3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

#### 3.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades controladas son medidos utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controlante y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros.

#### 3.2. Moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales integrantes del grupo, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son reconocidas a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre del período sobre el que se informa, las partidas monetarias denominadas en monedas extranjeras son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valores razonables que están denominados en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinaron tales valores razonables. Las partidas no-monetarias que están medidas en términos de costo histórico expresado en una moneda extranjera, no se reconvierten. Las diferencias de cambio sobre partidas monetarias se reconocen en los resultados del ejercicio en que se originan.

##### 3.2.1 Bases de conversión

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valoraron en pesos argentinos utilizando los tipos de cambio vigentes aplicables para su liquidación según las disposiciones cambiarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros finalizados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

	30.06.20		30.06.19	
	\$		\$	
	Comprador	Vendedor	Comprador	Vendedor
Dólar estadounidense	68,50	73,50	41,50	43,50
Euro	76,50	81,50	48,80	50,80

#### 3.3. Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

Un activo financiero debe ser reconocido en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender un activo. Es reconocido inicialmente por su valor razonable, incrementado por los costos vinculados directamente a la operación de adquisición o emisión excepto aquellos clasificados como valor razonable a través de resultados, su clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)

- Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimiento originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

- Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Comprende los activos financieros que son mantenidos para su venta (principalmente fondos comunes de inversión).

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el Estado del resultado integral. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos financieros / (egresos) - netos" del Estado del resultado integral.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por incobrabilidad.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos; basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado integral en el rubro "Otros ingresos / egresos - netos". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se registra contra la respectiva provisión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente reconocidos como pérdidas se reconoce con crédito al rubro "Otros ingresos / egresos" en el estado de resultado integral.

- Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

- Desvalorización de activos financieros

Los activos financieros son analizados por la Sociedad a la fecha de cierre del período o ejercicio para identificar eventuales reducciones del valor de dichos activos. Los activos financieros son considerados irre recuperables cuando existen evidencias objetivas de que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, han impactado en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

- Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene

Véase nuestro informe de fecha

24 de septiembre de 2020

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

#### **3.4. Inventarios**

Los inventarios han sido valuados al costo promedio ponderado reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

La provisión por desvalorización y obsolescencia del inventario se determina para aquellos bienes que al cierre tienen un valor neto de realización inferior a su costo determinado, y para reducir ciertas existencias de lenta rotación u obsoletas a su valor probable de realización / utilización, a las fechas respectivas

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al cierre del ejercicio, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

#### **3.5. Propiedad, planta y equipo**

Fueron valuados al costo de adquisición o de construcción reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

La depreciación se imputa a fin de reducir paulatinamente el costo de los activos de esta categoría excepto los terrenos (que no son depreciados) y las propiedades en construcción, durante sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación se revisan al final de cada año, siendo registrado el efecto de cualquier cambio en la estimación sobre una base prospectiva.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o baja de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas y el importe en libros del activo y es reconocida en resultados.

A continuación se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedad, planta y equipos:

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)**

	<b>Alícuota %</b>
Edificios, Molinos, Pozos	
Estanques y Alambrados	2 al 20
Instalaciones	10 al 20
Maquinarias y Motores Eléctricos	5 al 20
Material Rodante y Rodados	20
Caminos y Playas	20
Útiles y Herramientas, Elementos de	
Laboratorio e Implementos de Extracción	10 al 20
Muebles y Útiles y Máquinas de Oficina	10 al 33
Galpones	2 al 5

Los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El valor de libros de la propiedad, planta y equipos se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedad, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libro del bien respectivo y se incluyen en el estado de resultado integral.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo, momento a partir de cual se valúa según lo expresado en el primer párrafo de la presente nota.

### **3.6. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión están constituidas por inmuebles (campos) mantenidos por la Sociedad para obtener rentas o para apreciación de capital o ambos, más que para su uso en la producción de bienes y servicios o fines administrativos.

Las propiedades de inversión fueron valuadas al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5 neto de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

El valor de libros de las propiedades de inversión se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable estimado.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades de inversión.

### **3.7. Activos Intangibles**

Los activos intangibles están constituidos por pertenencias mineras

A continuación se describen las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de dichos activos intangibles.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

- Activos intangibles adquiridos separadamente

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

### 3.8. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el valor recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Sociedad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo, para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su valor recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido inmediatamente en resultados.

### 3.9 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

### 3.10 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizados utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Resultados financieros - netos" del Estado del resultado integral, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

## COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 (CONTINUACION)

#### 3.10.1 Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

#### 3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad. La sociedad no registra pasivos contingentes.

#### 3.12 Subvenciones gubernamentales

De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales (reintegros por exportación) de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada período o ejercicio, según corresponda.

#### 3.13 Estado de cambios en el patrimonio

Las partidas del patrimonio fueron preparadas de acuerdo con las NIIF. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Capital emitido, Ganancias reservadas y Ganancias acumuladas) aunque tales partidas hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financieras.

#### 3.14 Cuentas de patrimonio

- Capital Social

El capital emitido ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social – Acciones comunes en circulación" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste Integral del Capital Social".

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)

- Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19550, la Sociedad debe constituir una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva Facultativa

Son reservas decididas por la Asamblea de los Accionistas para un fin específico.

La reserva especial se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de octubre de 2019 resolvió la constitución de una reserva Facultativa siendo su saldo al 30 de junio de 2019 de \$ 71.157.324.-

- Resultados Acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

En caso de ser aplicable, para la absorción del saldo negativo de la cuenta "Resultados Acumulados", al cierre del ejercicio a considerar por la asamblea, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

1. Ganancias Reservadas (voluntarias, estatutarias y legal, en ese orden)
2. Contribuciones de capital
3. Primas de emisión y primas de negociación de acciones propias
4. Otros instrumentos de patrimonio (cuando ella fuera legal y societariamente factible)
5. Ajuste de capital y
6. Capital Social.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

### 3.15 Limitaciones sobre la distribución de dividendos

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto de la Sociedad, se deberá transferir a la reserva legal el 5% de las ganancias de cada ejercicio económico, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Resolución General N° 609/12 de la Comisión Nacional de Valores, las entidades que presenten por primera vez sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), deberán tratar la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores, de la siguiente manera: el monto de dicha diferencia positiva será

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)

reassignado a una reserva especial. Esta reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

**3.16 Cuentas del estado de ganancias y pérdida y otros resultados integrales**

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

**i) Reconocimiento de ingresos**

- Ingresos por ventas de bienes y servicios

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones la Sociedad y su controlada. Los ingresos por ventas se muestran netos de descuentos e impuestos.

La Sociedad y su controlada reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, se han entregado los productos o prestado los servicios y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta o prestación del servicio.

En el caso de los productos, se considera que los mismos no se han entregado hasta que no se hayan despachado al lugar especificado por el cliente y los riesgos de obsolescencia y de pérdida se hayan transferido al mismo.

Los costos por descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido.

Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.5.

- Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.5.

- Alquileres

Los ingresos por los alquileres de propiedades de inversión se reconocen en el estado de resultado integral sobre la base del método de línea recta en el plazo del arrendamiento. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.5.

**ii) Costos por préstamos**

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**iii) Arrendamientos**

De acuerdo a la evaluación realizada por la Dirección, los arrendamientos operativos fueron reconocidos como un gasto, en forma lineal a lo largo del plazo del contrato, salvo que otra fórmula sea más representativa de la forma en que se devengan los beneficios económicos del activo arrendado. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

**iv) Impuesto a las ganancias corriente y diferido**

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

**Impuesto corriente**

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el Estado del resultado integral porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre del ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

**Impuesto diferido**

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes a la fecha de cierre del período o ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero



## COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 (CONTINUACION)

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

#### Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el Estado del resultado integral, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

#### Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la misma es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, en los cuales la alícuota será del 30%.

El principal impacto contable de la nueva normativa ha sido la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

Otra modificación incorporada por la ley de Reforma tributaria se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 que sean pagados a personas físicas argentinas o residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%, mientras que los dividendos originados a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020 estarán sujetos a un impuesto del 13%.

La misma reforma mencionada promovió el retorno, condicionado, del ajuste por inflación impositivo del Título V de la ley del Impuesto a las Ganancias (LIG).

Ello así, dado que la propia ley 27.430 incorporó dos párrafos al artículo 95 de la LIG in fine, estableciendo que el mecanismo de ajuste integral por inflación resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación de índices de precios al consumidor nivel general (IPC) que suministre el INDEC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de la vigencia (1/1/2018) el procedimiento de Ajuste por Inflación será aplicable cuando la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

Por aplicación de las normas citadas, y habiéndose superado el parámetro establecido para el primer ejercicio de vigencia de la reforma (variación del índice IPC superior al 55%) es que se ha aplicado el Ajuste por Inflación del Título V de la LIG para determinar el impuesto a las ganancias respecto de los Estados Contables del presente ejercicio fiscal cerrado el 30 de junio de 2019.

- v) Las demás cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)**

- vi) Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.
- vii) Los resultados de inversiones permanentes en sociedades han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre.
- viii) Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.5, y bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

**3.17 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

**3.18 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El Estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En el Estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figuran a continuación:

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad considera equivalentes de efectivo a aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingreso ordinario de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión o financiación.

iii) Actividades de inversión

Son actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiación

Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio, y de los pasivos de carácter financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

#### 4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual que se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente

- **Valor recuperable de activos**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Sociedad analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado, en caso de corresponder, activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de Propiedades, planta y equipo, el valor de uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor de uso, la Gerencia de la Sociedad, en caso de corresponder, prepara las estimaciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Directorio de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo, utilizando tanto las mejores estimaciones como la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se debe registrar la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable aumentando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

- **Vidas útiles de elementos de Propiedades, planta y equipo**

El Directorio de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los productos según los segmentos operativos identificados. La Sociedad incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. La Sociedad revisa las vidas útiles estimadas de los elementos de Propiedades, planta y equipo, al cierre de cada ejercicio anual.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

- **Provisiones para juicios y contingencias varias**

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad

- **Impuesto a las ganancias diferido**

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

	30-06-20	30-06-19
<b>5.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Caja	1.579.628	48.802.508
Bancos	75.237.076	129.578.793
Fondos comunes de inversión	135.930.835	-
	<b>212.747.539</b>	<b>178.381.301</b>
<b>5.2 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
Bonos / Títulos públicos	4.433.683	44.126.613
Títulos privados	4.982.986	4.024.827
	<b>9.416.669</b>	<b>48.151.440</b>
<b>5.3 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR</b>		
<b>Corrientes</b>		
Deudores comunes	591.532.772	537.419.315
Deudores del exterior	31.809.543	28.553.723
En gestión judicial	1.619.046	449.476
	624.961.361	566.422.514
Previsión para bonificaciones (Anexo III)	(3.502.735)	(1.294.543)
Previsión para créditos incobrables (Anexo III)	(1.619.045)	(449.476)
	<b>619.839.581</b>	<b>564.678.495</b>

La evolución de la previsión para deudores incobrables es la siguiente

Saldos al inicio del ejercicio	449.476	700.059
Aumentos / (disminuciones) del ejercicio	1.619.045	-
Utilizaciones del ejercicio	(314.850)	-
Resultado por exposición a los cambios en la moneda	(134.626)	(250.583)
Saldo al cierre del ejercicio	<b>1.619.045</b>	<b>449.476</b>

La evolución de la previsión para bonificaciones incobrables es la siguiente

Saldos al inicio del ejercicio	1.294.543	2.265.722
Aumentos / (disminuciones) del ejercicio	2.595.931	(160.165)
Resultado por exposición a los cambios en la moneda	(387.739)	(811.014)
Saldo al cierre del ejercicio	<b>3.502.735</b>	<b>1.294.543</b>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)

La apertura por vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

	30-06-20	30-06-19
Vencido	62.334.709	159.833.368
A vencer		
Dentro de 3 meses	562.019.059	405.501.086
Entre 3 y 6 meses	607.593	1.088.060
Subtotal	<u>624.961.361</u>	<u>566.422.514</u>
Previsión para bonificaciones	(3.502.735)	(1.294.543)
Previsión para créditos incobrables	(1.619.045)	(449.476)
<b>Total</b>	<b><u>619.839.581</u></b>	<b><u>564.678.495</u></b>
<b>5.4 CUENTAS IMPOSITIVAS POR COBRAR</b>		
Impuesto al valor agregado	87.754.121	38.007.976
Impuestos sobre los ingresos brutos	88.020.196	86.272.732
Impuesto a las ganancias	16.035.355	3.548.860
Diversos	1.625.641	757.978
	<b><u>193.435.313</u></b>	<b><u>128.587.546</u></b>
<b>5.5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		
<b>Corrientes</b>		
Anticipos a proveedores	26.337.187	19.321.904
Gastos pagados por adelantado	41.220.764	15.428.299
Diversos	14.862.557	19.039.916
	<b><u>82.420.508</u></b>	<b><u>53.790.119</u></b>
<b>No Corrientes</b>		
Préstamos otorgados	11.950.528	-
	<b><u>11.950.528</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>5.6 INVENTARIOS</b>		
<b>Corrientes</b>		
Productos terminados	105.719.632	112.851.960
Productos en proceso	384.009.022	687.924
Materias primas y materiales	22.606.078	356.409.726
Mercadería de reventa	-	18.132.929
	<b><u>512.334.732</u></b>	<b><u>488.082.539</u></b>
<b>No Corrientes</b>		
Materias primas y materiales	8.183.464	15.142.486
	<b><u>8.183.464</u></b>	<b><u>15.142.486</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)

5.7 IMPUESTO DIFERIDO

	<u>30-06-20</u>	<u>30-06-19</u>
Inventarios	(817.383)	(2.723.209)
Propiedad planta y equipo, activos intangibles y Axl impositivo	15.218.732	(6.060.969)
Provisión juicios	9.482.442	6.360.476
Provisión clientela	2.391.314	2.521.648
Provisión publicidad y otros	<u>(2.498.468)</u>	<u>1.872.619</u>
<b>Total Activo neto por impuesto diferido</b>	<b><u>23.776.637</u></b>	<b><u>1.970.565</u></b>

La evolución del ejercicio de las partidas que componen los activos y pasivos surgidos de la aplicación del impuesto diferido se expone a continuación:

	<u>Saldo inicio</u>	<u>Cargo a resultados</u>	<u>Saldo final</u>
Inventarios	(2.723.209)	1.905.826	(817.383)
Propiedad planta y equipo, activos intangibles y Axl impositivo	(6.060.969)	21.279.701	15.218.732
Provisión juicios	6.360.476	3.121.966	9.482.442
Provisión clientela	2.521.648	(130.334)	2.391.314
Provisión publicidad y otros	<u>1.872.619</u>	<u>(4.371.087)</u>	<u>(2.498.468)</u>
<b>Total Activo neto por impuesto diferido</b>	<b><u>1.970.565</u></b>	<b><u>21.806.072</u></b>	<b><u>23.776.637</u></b>

30-06-20

30-06-19

5.8 PARTICIPACION OTRAS EMPRESAS

San Luis Trading S.A.	28.211	28.211
Coop. de Serv. y O Públicas Ltda. de Jacinto Aráuz	501.226	501.226
Coop. de Serv. y O Públicas de Macachín	<u>4.903.304</u>	<u>4.903.733</u>
	<b>5.432.741</b>	<b>5.433.170</b>

5.9 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Valor residual al inicio del ejercicio	845.057.491	841.349.202
Altas	27.034.990	100.926.022
Bajas	(26.088.446)	(4.812.406)
Depreciaciones	<u>(90.041.072)</u>	<u>(92.405.327)</u>
Valor residual al cierre del ejercicio	<b>755.962.963</b>	<b>845.057.491</b>

5.10 PROPIEDADES DE INVERSION

Campos	<b>30.750.126</b>	<b>30.749.095</b>
--------	-------------------	-------------------

Los ingresos derivados de rentas provenientes de Propiedades de inversión por 12 meses al 30.06.20 son de \$ 3.050.834

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)

	30-06-20	30-06-19
<b>5.11 ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
Valor residual al inicio del ejercicio	22.096.346	30.262.437
Altas	22.118.677	-
Bajas	-	(7.095.919)
Depreciaciones	(3.122.461)	(1.070.172)
Valor residual al cierre del ejercicio	<b>41.092.562</b>	<b>22.096.346</b>
<b>5.12 LLAVE DE NEGOCIO</b>		
Tau Delta S.A.	16.879.869	24.097.490
	<b>16.879.869</b>	<b>24.097.490</b>
<b>5.13 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR</b>		
Proveedores comunes	310.145.939	334.649.132
Proveedores del exterior	7.235.531	4.418.743
	<b>317.381.470</b>	<b>339.067.875</b>

La apertura por vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

Vencido	102.436.412	187.850.878
A vencer		
Dentro de 3 meses	214.945.058	151.216.997
<b>Total</b>	<b>317.381.470</b>	<b>339.067.875</b>

<b>5.14 PRESTAMOS</b>		
Préstamos bancarios	31.891.039	26.634.965
Cheques de 3º descontados en bancos	-	31.430.704
Préstamos financieros	47.775.683	77.667.569
	<b>79.666.722</b>	<b>135.733.238</b>
Corriente	42.939.046	90.440.607
No Corriente	36.727.676	45.292.631
	<b>79.666.722</b>	<b>135.733.238</b>

**Cheques de 3º descontados en bancos**

Banco BBVA	-	31.430.704
	-	<b>31.430.704</b>

**Préstamos en moneda nacional**

	Tasa		
Banco BBVA	Fija	7.877.504	-
Banco Pampa	Fija	7.321.790	7.878.630
Banco Pampa	Variable	8.985.495	15.270.812
Banco Pampa	-	6.975.000	-
Banco Credicoop	Fija	-	2.209.617
Gobierno de la Provincia de La Pampa	Fija	731.250	1.275.906
		<b>31.891.039</b>	<b>26.634.965</b>

**Préstamos financieros en u\$s**

	Fija	47.775.683	77.667.569
		<b>47.775.683</b>	<b>77.667.569</b>

Véase nuestro informe de fecha

24 de septiembre de 2020

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero



COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)

	30-06-20	30-06-19
<b>5.15 REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES</b>		
Remuneraciones y gratificaciones	17.443.502	18.369.669
Cargas sociales	30.046.091	25.321.065
Provisión vacaciones y SAC	44.749.095	35.031.297
Otros	8.301.954	8.736.687
	<b>100.540.642</b>	<b>87.458.718</b>
<b>5.16 CUENTAS IMPOSITIVAS POR PAGAR</b>		
Impuesto al valor agregado	8.404.531	11.619.646
Impuesto sobre los ingresos brutos	7.779.512	6.772.665
Impuesto a las ganancias	34.971.300	3.789.772
Diversos	29.672.099	26.494.212
	<b>80.827.442</b>	<b>48.676.295</b>
<b>5.17 ANTICIPOS DE CLIENTES</b>		
Anticipos de clientes	24.885.212	6.573.275
	<b>24.885.212</b>	<b>6.573.275</b>
<b>5.18 PROVISIONES</b>		
Juicios (Anexo III)	32.308.142	22.878.656
Medio ambiente Art 23 Ley 24196 (Anexo III)	3.441.839	3.358.063
Otras (Anexo III)	2.170.070	362.606
	<b>37.920.051</b>	<b>26.599.325</b>
La evolución de la provisión para juicios y contingencias fue la siguiente:		
Saldo al inicio del ejercicio	26.599.325	28.888.819
Aumentos	21.561.503	13.092.000
Utilizaciones	(2.273.812)	(6.063.115)
Rdo. por exp. a los cambios en el poder adq. de la moneda	(7.966.965)	(9.318.379)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>37.920.051</b>	<b>26.599.325</b>
<b>5.19 OTROS PASIVOS</b>		
<b>Corrientes</b>		
Honorarios Directorio	24.915.222	33.059.621
Honorarios Consejo de Vigilancia	554.500	363.321
Dividendos a pagar otras sociedades	28.454	187.726
Gremiales y otros a pagar	2.907.446	2.488.960
Ingresos diferidos por alquileres	1.032.689	1.048.817
Pasivo por arrendamientos	2.775.998	1.142
	<b>32.214.309</b>	<b>37.149.587</b>
<b>No Corrientes</b>		
Pasivo por arrendamientos	16.698.852	-
	<b>16.698.852</b>	-

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)

	30-06-20	30-06-19
<b>5.20 INGRESOS POR VENTAS</b>		
Ventas mercado interno	2.744.777.883	2.759.592.771
Ventas mercado externo	177.386.972	218.638.272
	<b>2.922.164.855</b>	<b>2.978.231.043</b>
<b>5.21 COSTO DE VENTAS</b>		
Inventarios al inicio del ejercicio	503.225.026	561.153.897
Compras	939.620.026	977.086.599
Gastos de fabricación (Anexo V)	732.989.234	726.796.584
Inventarios al cierre del ejercicio (Nota 5.6)	(520.518.196)	(503.225.026)
	<b>1.655.316.090</b>	<b>1.761.812.054</b>
<b>5.22 OTROS INGRESOS (EGRESOS) - NETOS</b>		
Resultado venta propiedades, planta y equipo	427.467	73.536
Provisión para créditos incobrables	(1.907.979)	-
Resultados por juicios y contingencias	(23.684.646)	(19.384.916)
Indemnización por despido y accidente, graciabiles y otros	(9.966.749)	(12.294.593)
Provisión medio ambiente Ley 24196 Art 23	(1.391.428)	(1.341.531)
Diversos	4.070.387	444.692
	<b>(32.452.948)</b>	<b>(32.502.812)</b>
<b>5.23 RESULTADOS FINANCIEROS - NETOS</b>		
<i>Ingresos financieros:</i>		
Intereses y resultados de inversiones temporarias	(12.956.055)	(42.276.776)
Diferencia de cambio	44.882.527	5.290.261
Otros resultados e intereses	34.511.285	(3.047.724)
	<b>66.437.757</b>	<b>(40.034.239)</b>
<i>Costos financieros:</i>		
Intereses por préstamos bancarios y financieros	(7.147.276)	23.898.628
Diferencia de cambio	(20.415.984)	26.358.870
Gastos financieros varios	(7.873.131)	(8.692.831)
Otros resultados e intereses	(4.417.597)	50.259.031
	<b>(39.853.988)</b>	<b>91.823.698</b>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)

5.24 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio incluido en el estado de resultados integrales, incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de las cuentas relacionadas con el impuesto diferido (impuesto diferido) siendo su composición la siguiente:

	<u>30-06-20</u>	<u>30-06-19</u>
Impuesto corriente	(93.982.522)	(71.356.063)
Impuesto diferido	21.806.073	(10.434.309)
Cargo a resultado por diferencia entre cierres de las Cías	<u>(13.811.658)</u>	<u>(23.712.675)</u>
	<u><b>(85.988.107)</b></u>	<u><b>(105.503.047)</b></u>

Adicionalmente, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar a la ganancia contable (antes del impuesto a las ganancias) la tasa impositiva correspondiente (30% según el período fiscal correspondiente)

	<u>30-06-20</u>	<u>30-06-19</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	205.339.846	254.482.926
Tasa del impuesto vigente	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto a las ganancias determinado al aplicar a la ganancia contable la tasa vigente impositiva	(61.601.954)	(76.344.878)
- Diferencias permanentes diversas	(55.181.417)	(29.158.169)
- Crédito diferido 2020 cuota 2 a 6	<u>30.795.264</u>	<u>-</u>
<b>Total cargo a rdos. por impuesto a las ganancias</b>	<u><b>(85.988.107)</b></u>	<u><b>(105.503.047)</b></u>
Tasa efectiva	<u>42%</u>	<u>41%</u>

5.25 CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

(Aumento) Cuentas comerciales por cobrar	(50.171.245)	(43.802.982)
(Aumento) Cuentas impositivas por cobrar	(61.116.003)	(28.456.293)
(Aumento) Disminución Otras cuentas por cobrar	(36.795.336)	16.437.004
(Aumento) Disminución Inventarios	(17.293.171)	57.928.871
(Aumento) Disminución Impuesto diferido	(21.806.073)	5.427.986
Disminución Llave de negocio	7.217.621	21.684.856
(Disminución) Aumento Cuentas comerciales por pagar	(30.230.506)	47.715.717
(Disminución) Remuneraciones y cargas sociales	(42.395.300)	(74.150.727)
(Disminución) Cuentas impositivas por pagar	(53.836.960)	(126.019.955)
Aumento Anticipo de clientes	18.311.937	6.573.275
(Disminución) Provisiones	(11.362.121)	(12.265.121)
(Disminución) Otros pasivos	(6.468.661)	(33.710.870)
<b>Total</b>	<u><b>(305.945.818)</b></u>	<u><b>(162.638.239)</b></u>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus sociedades controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	30-06-20	30-06-19
Deuda (1)	690.134.700	683.520.001
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>212.747.539</u>	<u>178.381.301</u>
Deuda Neta	477.387.161	505.138.700
Patrimonio	1.834.088.532	1.724.959.770
Índice de deuda neta y patrimonio	0,26	0,29

(1) La deuda se define como Pasivo Total

6.2 Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	30-06-20	30-06-19
<u>Activos Financieros</u>		
Costo amortizado		
Efectivo y equivalente de efectivo	212.747.539	48.802.508
Otros activos financieros	9.416.669	48.151.440
Cuentas comerciales por cobrar	619.839.581	564.678.495
Cuentas impositivas por cobrar	193.435.313	128.587.546
Otras cuentas por cobrar	82.420.508	53.790.119
A valor razonable con cambios en resultados		
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>212.747.539</u>	<u>178.381.301</u>
	1.330.607.149	1.022.391.409

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)****Pasivos Financieros**

Costo amortizado		
Cuentas comerciales por pagar	317.381.470	339.067.875
Préstamos	79.666.722	135.733.238
Pasivos varios (1)	238.467.605	179.857.876
	<u>635.515.797</u>	<u>654.658.989</u>

(1) Pasivos varios se define como la suma de los siguientes rubros:  
Remuneraciones y cargas sociales, Cuentas impositivas a pagar, Anticipo de clientes y Otros pasivos

**6.3 Administración de riesgos**

Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios, y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad, tanto en forma directa como indirecta por medio de su sociedad controlada, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos.

Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

No es práctica de la Sociedad ni de sus controladas contratar instrumentos financieros para fines especulativos. Al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019 no había contratos de derivados financieros de dicha naturaleza, pendientes.

**6.4 Gestión del riesgo cambiario**

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes;

	<u>30.06.20</u>	<u>30.06.19</u>
<b>Activos</b>		
Dólares estadounidenses	106.994.465	118.252.744
Euros	57.073	51.976
<b>Pasivos</b>		
Dólares estadounidenses	66.746.486	119.340.223
Euros	106.125	1.314.921
Exposición cambiaria neta	<u>40.198.927</u>	<u>(2.350.424)</u>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

## COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 (CONTINUACION)

#### Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional de cada sociedad, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera con el dólar estadounidense y euro.

El impacto que tendría cada 1% de crecimiento del valor de las monedas extranjeras expresado en pesos argentinos

	<b>Ganancia</b>	<b>Pérdida</b>
	<b>30.06.20</b>	<b>30.06.19</b>
Impacto por cada 1% de aumento del tipo De cambio de la moneda extranjera	401.989	(23.504)

La Sociedad considera que no existe riesgo derivado por exposición a la devaluación dado que tiene una posición activa de divisas

	<b>Ejercicio Económico 2020</b>	<b>Ejercicio Económico 2019</b>
Exportaciones y ventas en el exterior (importes consolidados)	177.386.972	218.638.272

#### **6.5 Gestión del riesgo en las tasas de interés**

La Sociedad tiene préstamos a tasas de interés variables. Estos últimos, al 30 de junio de 2020, ascendían a \$ 8.985.495.- (valores contractuales), correspondiendo a préstamos bancarios a sola firma. Por lo tanto el impacto por cada 1 % de crecimiento de la tasa sería de \$ 89.854.-

#### **6.6. Gestión del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad o su controlada. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. La Sociedad considera que este riesgo se encuentra significativamente limitado, por varios factores:

Las ventas en el mercado doméstico argentino se encuentran altamente diversificadas en un alto número de clientes en diversas localizaciones. Al mismo tiempo, por el carácter de sus productos, las operaciones de ventas se realizan sobre una base permanente, lo que facilita el seguimiento del estado del cliente. Desde el punto de vista crediticio existe un seguimiento individual por cliente. En el ejercicio 2018 y durante el presente ejercicio, no se registraron ventas a un mismo cliente por un importe superior al 10% de las ventas totales de cada período o ejercicio. Los créditos a empresas en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos en otras cuentas por cobrar y provisionados adecuadamente.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)**

Las exportaciones se efectúan mayoritariamente con la condición de cobro anticipado.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están expuestas a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para deudores incobrables, sin considerar las garantías de ciertas cuentas por cobrar.

**6.7 Gestión del riesgo de liquidez**

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**6.8 Valor razonable de los instrumentos financieros**

Valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

**7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el carácter de las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas con las que la Sociedad mantiene saldos o ha tenido operaciones en el período, es el siguiente:

	30-06-20	30-06-19
<b><u>Porcentajes de participación</u></b>		
<b>Sociedad controlante</b>		
FV S.A.	60,67317%	60,67317%
<b>Sociedades relacionadas</b>		
Dos Anclas S.A.	99,99973%	99,99973%
Tau Delta S.A.	60%	60%
<b><u>Saldos que se encontraban pendientes al:</u></b>		
<b>Cuentas comerciales por cobrar</b>		
FV S.A.	-	235.509
<b>Cuentas comerciales por pagar</b>		
FV S.A.	-	133.254

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A T° 256 – F° 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)

**Operaciones registradas que afectaron resultados del ejercicio económico  
finalizado el 30 de junio de 2020 y 2019**

---

**Resultado venta de bienes y servicios**

FV S.A. 650.007 1.076.515

**7.1 PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA**

- 1) El monto imputado a resultados en concepto de remuneraciones, gratificaciones, cargas sociales fijas y variables al personal clave de la Gerencia durante el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2020 y 2019 asciende a \$ 64.812.476.- y \$ 59.771.584.-, respectivamente.
- 2) No se ha reconocido ningún gasto en el ejercicio actual ni en los anteriores con respecto a saldos incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.
- 3) Los saldos que se encontraban pendientes al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019 con el personal clave de la Gerencia son los siguientes:

---

<b>Personal clave de la Gerencia</b>	<b>30.06.20</b>	<b>30.06.19</b>
Remuneraciones y cargas sociales	5.100.085	4.767.697

---

**8. INFORMACION POR SEGMENTOS**

La NIIF 8 “Segmentos de operación” requiere que estos segmentos sean identificados sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio, a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Sociedad descritas en las notas 2 y 3.

La Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- **Productos salinos para la industria:** Comprende las ventas de sales con y sin proceso industrial, a partir de la sal extraída de yacimientos propios y arrendados. Tales ventas se realizan en su mayoría en el mercado interno argentino (fundamentalmente a industrias petroquímicas, alimentarias, textiles y otras) y en el mercado externo por medio de exportaciones a terceros.
- **Productos para consumo masivo:** Comprende las ventas de sales hogareñas, vinagres, aceite de oliva, salsas frías y especias. Tales ventas se realizan en su mayoría en el mercado interno argentino (fundamentalmente en cadenas de supermercados, mayoristas y distribuidores) y en el mercado externo por medio de exportaciones a terceros.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero



COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)

	30-06-20		
	Sales industriales	Productos consumo masivo	Total
	Ventas Netas	626.844.385	2.295.320.470
Rtado Neto	31.628.211	87.723.528	119.351.739
Vtas netas mercado interno	611.907.037	2.132.870.846	2.744.777.883

	30-06-19		
	Sales industriales	Productos consumo masivo	Total
	Ventas Netas	689.275.396	2.288.955.648
Rtado Neto	36.947.453	112.034.215	148.981.668
Vtas netas mercado interno	672.410.922	2.087.181.849	2.759.592.771

Período	Ventas netas		
	Mercado interno	Mercado externo	Total
	30-06-20	2.744.777.883	177.386.972
30-06-19	2.759.592.771	218.638.272	2.978.231.043

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

## COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 (CONTINUACION)

#### 9. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 24 de septiembre de 2020.

#### 10. IMPACTO COVID 19

Con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China ("COVID-19") y los riesgos para la comunidad internacional de que el virus se propagará globalmente más allá de su punto de origen.

Con fecha 11 de marzo de 2020, la OMS clasificó al brote del COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

Con fecha 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional, en virtud de la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional, requirió la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a esta emergencia. Por lo tanto, a través del decreto de necesidad y urgencia 297/2020, se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio y la prohibición de circular". La misma rige desde el 20 marzo de 2020 y viene siendo prorrogada a través de los sucesivos decretos de necesidad y urgencia para tal fin; pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

Nuestra actividad fue declarada esencial por fabricar alimentos y a su vez, proveer de insumos a la industria alimenticia, y la empresa y su personal afectado se encuentran exceptuados de las medidas de aislamiento y circulación, cumpliendo un amplio y riguroso protocolo de protección y prevención.

El impacto total del brote de COVID-19 continúa evolucionando durante la fecha de los presentes estados contables. Si bien el panorama es incierto en cuanto al impacto económico que tendrá la pandemia en nuestro país, la condición económica, financiera y la liquidez de Compañía Introdutora de Buenos Aires S.A. y sus controladas, se han mantenido inalterables y no se presentan a la fecha situaciones de riesgo que nos lleven a pensar efectos negativos sobre los resultados futuros de las operaciones de las Sociedades.

Las Sociedades no ha solicitado ingresar al Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP).

La Dirección, se encuentra monitoreando activamente la situación global y su impacto sobre sus variables económicas, financieras, de liquidez, de operaciones, proveedores, industria y mano de obra que atañen a las Sociedades.

#### 11. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2020 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, otros hechos o circunstancias que afecten a los mismos.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS

Emisor y características de los valores	Clase	Valor Nominal	Cantidad	Valor de cotización	Valor Patrimonial Proporcional registrado al 30.06.20	Valor Patrimonial Proporcional registrado al 30.06.19
Inversiones No Corrientes						
Otras						
Banco de la Pampa - Acciones	Ordinarias	0,01	2.789	-	28.211	-
San Luis Trading S.A.				-		28.211
Coop. de Servicios y Obras Públicas Limitada de Jacinto Aráuz				-	501.226	501.226
Coop. de Servicios y Obras Públicas Limitada Coop. Macachín				-	4.903.304	4.903.733
<b>TOTAL</b>					<b>5.432.741</b>	<b>5.433.170</b>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

30/06/2020										30/06/2019	
Valores de origen					Depreciaciones					Neto resultante	Neto resultante
Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio			
Campos, terrenos, edificios, molinos pozos, estanques y alambrados	859.258.248	-	-	6.034.144	865.292.392	431.947.568	-	18.472.021	450.419.589	414.872.803	427.310.680
Instalaciones	291.472.607	192.674	-	6.681.939	298.347.220	188.035.566	-	19.532.627	207.568.193	90.779.027	103.437.041
Maquinarias y motores eléctricos	603.109.079	650.287	-	27.901.948	631.661.314	389.725.118	-	40.117.216	429.842.334	201.818.980	213.383.961
Material rodante y rodados	47.057.771	-	-	6.823.631	53.881.402	30.712.581	-	6.168.863	36.881.444	16.999.958	16.345.190
Caminos y playas	23.206.648	-	-	-	23.206.648	19.831.848	-	720.304	20.552.152	2.654.496	3.374.800
Útiles, herramientas	9.378.055	308.950	-	388.851	10.075.856	4.678.431	-	768.552	5.446.983	4.628.873	4.699.624
Muebles y útiles y máquinas de oficina	36.279.442	4.948.071	-	154.285	41.381.798	29.122.783	-	4.261.489	33.384.272	7.997.526	7.156.659
Obras en curso	69.349.536	20.935.008	(26.088.446)	(47.984.798)	16.211.300	-	-	-	-	16.211.300	69.349.536
<b>TOTALES al 30/06/20</b>	<b>1.939.111.386</b>	<b>27.034.990</b>	<b>(26.088.446)</b>	<b>-</b>	<b>1.940.057.930</b>	<b>1.094.053.895</b>	<b>-</b>	<b>90.041.072</b>	<b>1.184.094.967</b>	<b>755.962.963</b>	
<b>TOTALES al 30/06/19</b>	<b>1.847.569.183</b>	<b>100.926.021</b>	<b>(9.383.818)</b>	<b>-</b>	<b>1.939.111.386</b>	<b>1.006.219.981</b>	<b>(4.571.413)</b>	<b>92.405.327</b>	<b>1.094.053.895</b>		<b>845.057.491</b>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

<b>PROVISIONES</b>					
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos “(1)”	Disminuciones “(2)”	Rtado por Exp. a los cambios en el poder adq de la moneda	Saldos al cierre del ejercicio
<b>Deducidas del Activo Corriente</b>					
Deudores incobrables por ventas	449.476	1.619.045	(314.850)	(134.626)	1.619.045
Bonificaciones	1.294.543	2.595.931	-	(387.739)	3.502.735
<b>Total al 30.06.20</b>	<b>1.744.019</b>	<b>4.214.976</b>	<b>(314.850)</b>	<b>(522.365)</b>	<b>5.121.780</b>
<b>Total al 30.06.19</b>	<b>2.965.781</b>	<b>(160.165)</b>	<b>-</b>	<b>(1.061.597)</b>	<b>1.744.019</b>
<b>Incluidas en el Pasivo Corriente</b>					
Juicios	22.878.656	18.273.857	(1.991.812)	(6.852.559)	32.308.142
Medio ambiente Art 23 Ley 24196	3.358.063	1.221.574	(132.000)	(1.005.798)	3.441.839
Otras	362.606	2.066.072	(150.000)	(108.608)	2.170.070
<b>Total al 30.06.20</b>	<b>26.599.325</b>	<b>21.561.503</b>	<b>(2.273.812)</b>	<b>(7.966.965)</b>	<b>37.920.051</b>
<b>Total al 30.06.19</b>	<b>28.888.819</b>	<b>13.092.000</b>	<b>(6.063.115)</b>	<b>(9.318.379)</b>	<b>26.599.325</b>

(1) Cargo a resultados del ejercicio

(2) Utilizado a los fines de la provisión

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

ANEXO IV

COSTO DE VENTAS

	30-06-20	30-06-19
Existencias al inicio del ejercicio	503.225.025	561.153.896
Compras del ejercicio	939.620.028	977.086.599
Gastos de fabricación (Anexo V)	732.989.234	726.796.584
Existencias el final del ejercicio (nota 5.6)	(520.518.196)	(503.225.025)
<b>TOTAL</b>	<b>1.655.316.091</b>	<b>1.761.812.054</b>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 inc b) DE LA LEY GENERAL SOCIEDADES

	Gastos de Producción	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Total al 30/06/20	Total al 30/06/19
Honorarios Directorio y Consejo de Vigilancia	-	18.232.234	-	18.232.234	34.670.338
Honorarios y retribuciones por servicios	38.782.339	27.727.705	53.165.865	119.675.909	117.426.460
Sueldos y jornales	267.862.508	54.043.249	174.397.546	496.303.303	500.369.019
Contribuciones sociales, aguinaldo, vacaciones y otros	137.738.604	46.781.832	73.208.430	257.728.866	248.058.353
Gastos de publicidad, promoción y reposición	433.969	-	57.188.247	57.622.216	60.663.736
Gastos de exportación	-	-	18.908.910	18.908.910	19.364.111
Transportes, fletes y gastos varios de despacho	71.529.291	-46.620	259.262.451	330.745.122	292.351.190
Impuestos, tasas y contribuciones	2.650.026	30.650.295	53.120.973	86.421.294	90.382.721
Depreciación de propiedades, plantas, equipo y act. Intangibles	78.741.466	2.822.319	11.599.748	93.163.533	93.475.499
Mantenimiento, materiales y repuestos	65.409.429	1.355.234	23.441.331	90.205.994	99.867.364
Combustibles y lubricantes	30.138.917	-	2.881.757	33.020.674	26.317.380
Energía eléctrica, gas, agua	28.114.344	-	1.430.473	29.544.817	31.689.876
Alquiler de inmuebles y rodados	4.723.780	-	7.083.298	11.807.078	12.465.240
Movilidad, viáticos y gastos de representación	2.294.616	1.872.251	8.960.375	13.127.242	17.246.295
Artículos de consumo general (papelería, útiles de oficina, etc.)	3.483.978	2.856.867	1.914.150	8.254.995	5.657.249
Otros gastos	1.085.967	170	24.761	1.110.898	1.174.610
<b>Total al 30.06.20</b>	<b>732.989.234</b>	<b>186.295.536</b>	<b>746.588.315</b>	<b>1.665.873.085</b>	
<b>Total al 30.06.19</b>	<b>726.796.584</b>	<b>191.105.269</b>	<b>733.277.588</b>		<b>1.651.179.441</b>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

A los Señores  
Presidente y Directores de  
**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA**  
C.U.I.T. 30-50129032-3  
Domicilio legal: Chile 778  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

#### **1. IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA** (“la Sociedad”) con sus sociedades controladas detalladas en nota 2.7 que comprenden el Estado de Situación Financiera consolidado al 30 de junio de 2020, Estado de Resultado Integral consolidado, de Cambios en el Patrimonio consolidado y de Flujos de Efectivo consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa contenida en notas 1 a 11 y anexos I a V.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

#### **2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrecciones significativas.

#### **3. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los Estados Financieros Consolidados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de F.A.C.P.C.E. tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC” por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados se encuentran libres de incorrecciones significativas.



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros consolidados debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

#### 4. OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el apartado 1. del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de **COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA** correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020, así como su resultado integral consolidado, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### 5. OTRAS CUESTIONES

Los estados contables consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, presentados con fines comparativos, fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su informe de auditoría que expresa una opinión favorable sin salvedades, con fecha 6 de septiembre de 2019.

#### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N°19.550 y de la Comisión Nacional de Valores. Dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el apartado 1. de este informe, surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la nota 2.7.. Los estados financieros separados de la sociedad controlante surgen de registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.



- c) Como parte de nuestra labor profesional, hemos revisado la información contenida en la Reseña Informativa, preparada por el Directorio de la Sociedad y requerida por la Comisión Nacional de Valores, sobre los cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) De acuerdo a lo requerido por la Resolución General N° 400 de la Comisión Nacional de Valores:
  - d.1) Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 1,00.
  - d.2) Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, controladas y vinculadas: 1,00.
  - d.3) Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 1,00.
- e) Al 30 de junio de 2020, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de las sociedades que integran el grupo económico (que se detallan en la Nota 2.7. de los estados financieros consolidados), ascienden a \$ 30.201.358, las cuales no son exigibles a dicha fecha.
- f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de septiembre de 2020.

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.-T° 231 - F° 165



**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**

**Estados financieros separados correspondientes al ejercicio  
finalizado el 30 de junio de 2020**

## COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA

### INDICE

- Estados financieros separados.

Estado de situación financiera separado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020.

Estado del resultado integral separado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020.

Estado de cambios en el patrimonio separado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020.

Estado de flujo de efectivo separado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020.

Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020.

- Información adicional requerida por el artículo 68 del Reglamento de cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el artículo 12 del Capítulo III, Título IV, de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) correspondiente a ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020.
- Informe de los auditores independientes (sobre estados financieros separados)
- Informe del Consejo de Vigilancia.
- Informe del Comité de Auditoría

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2019)

	Nota/Anexo	30-06-20	30-06-19
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.1	183.772.538	126.328.919
Otros activos financieros	5.2	9.414.669	48.148.586
Cuentas comerciales por cobrar	5.3	494.188.660	446.381.725
Cuentas impositivas por cobrar	5.4	70.872.148	88.840.667
Otras cuentas por cobrar	5.5	36.846.031	37.503.578
Inventarios	5.6	339.575.200	325.998.550
<b>Total del activo corriente</b>		<b>1.134.669.246</b>	<b>1.073.202.025</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas comerciales por cobrar	5.3	64.075.901	29.286.663
Otras cuentas por cobrar	5.5	11.950.528	-
Inventarios	5.6	8.183.464	15.142.486
Impuesto diferido	5.7	21.723.000	-
Participación otras empresas	5.8/Anexo I	604.179.115	497.367.168
Propiedades, planta y equipo	5.9/Anexo II	444.603.040	497.630.837
Propiedades de inversión	5.10	30.750.126	30.749.095
Activos intangibles	5.11	21.277.914	22.096.346
Llave de negocio	5.12	16.879.869	24.097.490
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>1.223.622.957</b>	<b>1.116.370.085</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>2.358.292.203</b>	<b>2.189.572.110</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas comerciales a pagar	5.13	374.224.862	317.892.919
Préstamos	5.14	30.071.950	62.442.004
Remuneraciones y cargas sociales	5.15	49.374.123	41.979.257
Cuentas impositivas a pagar	5.16	47.814.374	31.363.245
Anticipos de clientes	5.17	24.885.212	6.573.275
Provisiones	5.18/Anexo III	5.365.021	5.054.970
Otros pasivos	5.19	10.646.702	8.304.221
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>542.382.244</b>	<b>473.609.891</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos	5.14	7.088.820	16.193.064
Impuesto diferido	5.7	-	2.216.669
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>7.088.820</b>	<b>18.409.733</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>549.471.064</b>	<b>492.019.624</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social		1.554.781.045	1.554.781.045
Reservas		135.157.073	18.055.510
Resultados no asignados		118.883.021	124.715.931
<b>Total del patrimonio</b>		<b>1.808.821.139</b>	<b>1.697.552.486</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.358.292.203</b>	<b>2.189.572.110</b>

Las notas 1 a 11 y Anexos I a VI forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2019)

	Nota	30-06-20	30-06-19
Ingresos por ventas	5.20	1.501.392.227	1.526.944.572
Costo de ventas	5.21/Anexo IV	(976.040.535)	(996.432.118)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>525.351.692</b>	<b>530.512.454</b>
Gastos de comercialización	Anexo V	(414.491.984)	(399.247.153)
Gastos de administración	Anexo V	(103.612.102)	(99.250.326)
Otros ingresos (egresos) - netos	5.22	25.747.824	16.425.154
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<b>32.995.430</b>	<b>48.440.129</b>
Resultados financieros - netos	5.23	21.676.915	18.713.790
Rdo. por exp. a los cambios en el poder adq. de la moneda		(89.648.032)	(81.964.312)
Resultado de inversión en sociedades	5.24	177.559.991	161.578.579
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>		<b>142.584.304</b>	<b>146.768.186</b>
Impuesto a las ganancias	5.25	(23.701.283)	(22.052.255)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>118.883.021</b>	<b>124.715.931</b>

Las notas 1 a 11 y Anexos I a VI forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
 24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
 Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
 Consejo de Vigilancia  
 Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**

	<b>30-06-20</b>								
	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados					Total patrimonio
	Capital en acciones	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Total reservas	Resultados no asignados	Total	
Saldos al 30 de junio de 2019	121.085.807	1.433.695.238	1.554.781.045	18.055.510	-	18.055.510	124.715.931	142.771.441	1.697.552.486
Resolución Asamblea General de Accionistas de fecha 24 de octubre de 2019:									
a Reserva legal	-	-	-	45.944.239	-	45.944.239	(45.944.239)	-	-
a Reserva facultativa	-	-	-	-	71.157.324	71.157.324	(71.157.324)	-	-
a Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	(7.614.368)	(7.614.368)	(7.614.368)
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	118.883.021	118.883.021	118.883.021
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>	<b>121.085.807</b>	<b>1.433.695.238</b>	<b>1.554.781.045</b>	<b>63.999.749</b>	<b>71.157.324</b>	<b>135.157.073</b>	<b>118.883.021</b>	<b>254.040.094</b>	<b>1.808.821.139</b>

Las notas 1 a 11 y Anexos I a VI forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019**

**30-06-19**

	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados					Total patrimonio
	Capital en acciones	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Total reservas	Resultados no asignados	Total	
<b>Saldos al 30 de junio de 2018</b>	86.085.807	1.403.985.174	1.490.070.981	6.620.824	146.540.356	153.161.180	(48.209.297)	104.951.883	1.595.022.864
Resolución Asamblea General de Accionistas de fecha 25 de octubre de 2018:									
a Dividendos en acciones	35.000.000	29.710.064	64.710.064	-	-	-	(64.710.064)	(64.710.064)	-
a Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	(22.186.309)	(22.186.309)	(22.186.309)
a Reserva legal	-	-	-	11.434.686	-	11.434.686	(11.434.686)	-	-
a Reserva facultativa	-	-	-	-	138.843.088	138.843.088	(138.843.088)	-	-
Absorción de resultados no asignados	-	-	-	-	(285.383.444)	(285.383.444)	285.383.444	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	124.715.931	124.715.931	124.715.931
<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>	<b>121.085.807</b>	<b>1.433.695.238</b>	<b>1.554.781.045</b>	<b>18.055.510</b>	<b>-</b>	<b>18.055.510</b>	<b>124.715.931</b>	<b>142.771.441</b>	<b>1.697.552.486</b>

Las notas 1 a 11 y Anexos I a VI forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero



**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**  
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2019)

	30-06-20	30-06-19
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Ganancia del ejercicio	118.883.021	124.715.931
<b>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</b>		
Impuesto a las ganancias	23.701.283	22.052.255
Depreciación de propiedades, planta y equipos	48.691.724	52.469.042
Amortización de activos intangibles	818.432	1.070.172
Diferencias de cambio	(29.354.994)	(14.044.263)
Rtado por cancelacion saldos clientes y proveedores	(1.171.383)	(2.500.357)
Previsión juicios y contingencias varias	1.093.850	4.248.902
Previsión medio ambiente	880.078	841.496
Previsión deudores incobrables	1.641.991	-
Remuneraciones y cargas sociales	29.877.233	25.293.210
Provisión honorarios directorio y consejo de vigilancia	8.330.000	6.067.247
Resultado de inversiones en sociedades	(177.559.991)	(161.578.579)
Resultados por venta de propiedades, planta y equipo	-	547.585
Cambios en el capital de trabajo (Nota 5.26)	(54.756.208)	(7.499.618)
Pago de impuestos a las ganancias	(1.903.956)	-
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de operación</b>	<b>(30.828.921)</b>	<b>51.683.023</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Disminución (adquisición) de propiedad, planta y equipos	4.336.073	(33.261.861)
Disminución neta de otros activos financieros	58.327.390	408.324
Disminución neta de inversión en sociedades	70.748.044	75.335.678
<b>Flujo neto de efectivo generado en actividades de inversión</b>	<b>133.411.507</b>	<b>42.482.141</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Disminución de deudas bancarias	(45.709.865)	(100.936.681)
Intereses deudas financieras	1.254.642	26.297.708
Dividendos en efectivo	(7.614.368)	(22.186.309)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado) por actividades de financiación</b>	<b>(52.069.591)</b>	<b>(96.825.282)</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	126.328.919	128.192.714
Diferencias de cambio netas por efvo. y equivalentes de efectivo	6.930.624	796.323
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	50.512.995	(2.660.118)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	183.772.538	126.328.919

Las notas 1 a 11 y Anexos I a VI forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

## **COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima, es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias) inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre de 1901. La fecha de finalización del contrato social es el 30 de junio de 2070. Su domicilio legal se encuentra en Chile 778, Ciudad de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la explotación de salinas y la elaboración de sales.

El detalle de las sociedades controladas en los presentes estados financieros se incluye en la nota 2.7

##### **1.1 Marco Regulatorio aplicable a la actividad de la sociedad**

En la República Argentina, el marco legal que rige el mercado de capitales se encuentra regulado por las siguientes normas: Ley N° 19.550 (la que establece la normativa a la que están sujetas las sociedades comerciales en general), Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales (que contempla la reforma integral del actual régimen de oferta pública con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 677/2001 y cuya vigencia rige a partir del 28 de enero de 2013), Decreto N° 1023/13 (que reglamenta ciertos artículos de la Ley de Mercado de Capitales, fue publicada con fecha 1° de agosto de 2013 y entró en vigencia en igual fecha) y Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores (que reglamentan una serie de obligaciones aplicables a las sociedades que se encuentran admitidas al régimen de oferta pública).

##### **1.2 Régimen de inversión para la actividad minera**

La Ley 24.196 estableció un régimen de Inversiones para la Actividad Minera, al cual se encuentra adherida Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima

#### **2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

##### **2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación**

Los estados financieros separados han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros separados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

Con fines comparativos, los presentados estados financieros separados, incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, que son parte integrante de los estados financieros separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo a lo señalado en la nota 2.5 siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

## **2.2. Combinaciones de negocios**

La Sociedad aplica el método de la adquisición para contabilizar las combinaciones de negocio. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable (a la fecha de intercambio) de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

En caso de que existan, la contraprestación para la adquisición incluye cualquier activo o pasivo originado por un acuerdo de contraprestación contingente, medido a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en dicho valor razonable, que se verifiquen dentro del período de medición, se ajustan contra el costo de adquisición.

El período de medición es el período efectivo a partir de la fecha de adquisición hasta que la Sociedad obtiene la totalidad de la información sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición, el cual está sujeto a un máximo de un año. Todos los otros cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente clasificada como activos o pasivos, fuera del período de medición, son reconocidos en resultados. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente clasificados como patrimonio no son reconocidos.

Los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida que cumplen con las condiciones para reconocimiento de acuerdo a la NIIF 3 (2008) se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto para ciertos casos particulares previstos en la norma.

Cualquier exceso en el costo de adquisición, ya sea incurrido por la sociedad escidente en el caso de participaciones recibidas en el momento de la constitución de la Sociedad, o por la Sociedad en adquisiciones posteriores (incluyendo la participación mantenida con anterioridad, de existir, y el interés no controlante) sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la sociedad subsidiaria o asociada determinado a la fecha de adquisición se reconoce como llave de negocio. Cualquier exceso de la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su medición a valor razonable, se reconoce inmediatamente en resultados.

El costo de adquisición comprende al precio pagado, el importe de cualquier participación no controladora y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente mantenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida, de corresponder.

La Sociedad reconoce inicialmente cualquier participación no controladora al porcentaje de participación sobre los montos reconocidos por los activos netos identificables de la sociedad adquirida

## **2.3 Llaves de negocio**

La llave de negocio surge de la adquisición de subsidiarias y corresponde al exceso del costo de adquisición por sobre el importe neto del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

La Sociedad reconoce inicialmente cualquier participación no controladora al porcentaje de participación sobre los montos reconocidos por los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

La llave de negocio no es amortizada sino revisada por desvalorización anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, la llave es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Sociedad que se espera obtenga beneficios de las sinergias de la respectiva combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicio de pérdida de valor. Si el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo, que es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los gastos de venta, es menor que el valor de los activos netos asignados a dicha unidad, incluyendo la llave de negocio, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el valor de la llave asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base la valuación de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida contra la valuación de la llave no se revierte en ninguna circunstancia.

En caso de pérdida del control en la subsidiaria, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por retiro

#### **Deterioro de las llaves de negocio**

La Sociedad testeara anualmente las llaves de negocio por desvalorización. Determinar si las llaves de negocio han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales han sido asignadas. El cálculo del valor de uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual

#### **2.4 Normas contables aplicadas**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de instrumentos financieros, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

#### **2.5 Información financiera presentada en moneda homogénea**

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros, anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 42.76 % para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de junio de 2020, reconociendo los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones de la NIC 29.

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020 y al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado anteriormente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

## **2.6. Normas e interpretaciones emitidas**

La Sociedad ha aplicado en el presente ejercicio las siguientes normas e interpretaciones que han sido emitidas:

- La NIIF 16 fue emitida en enero 2016 y establece un nuevo modelo de registración de operaciones de arrendamiento. Dicha norma deroga las actuales guías para la contabilización de este tipo de operaciones en la NIC 17 "Arrendamientos" y las interpretaciones relacionadas. La NIIF 16 es aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2019, y permitía su adopción anticipada. La adopción de la mencionada norma es retroactiva. La Sociedad ha analizado y adoptado la NIIF 16 desde el 1° de julio de 2019 considerando que no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros.
- La CINIIF 23, emitida en junio de 2017, aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación rige para periodos anuales iniciados desde el 1° de enero de 2019, y permitía su aplicación anticipada. Los requerimientos son aplicados reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial en resultados acumulados, o en otros componentes apropiados del patrimonio, al comienzo del período en que la entidad lo aplica por primera vez, sin ajustar la información comparativa. La aplicación de dicha interpretación no tuvo impacto significativo en los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

- Las modificaciones a la NIC 19 en relación con la contabilización de modificaciones, reducciones y liquidaciones de beneficios a los empleados, rigen a partir de ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2019. Estas modificaciones no tuvieron impacto material en la Sociedad.
- Las modificaciones a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) incluyen cambios que permiten que los activos financieros con una opción de pago anticipado que podría resultar en que la compensación recibida por el tenedor de la opción por la terminación anticipada sea medida a costo amortizado si se satisfacen ciertos criterios y clarificaciones en la contabilización de las modificaciones o canjes de deudas financieras medidas a costo amortizado en las que no resulta una baja de la deuda financiera. Estas modificaciones son efectivas para ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2019, y permitía su aplicación anticipada. La Sociedad ha analizado y adoptado la modificación desde el 1° de julio de 2019 considerando que no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros.
- En diciembre de 2017, el IASB emitió el ciclo de mejoras anuales 2015-2017 que resultaban aplicables para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2019, y permitía su aplicación anticipada. Estas mejoras incluyen modificaciones a las siguientes normas: NIIF 3 (Combinaciones de negocios), NIIF 11 (operaciones conjuntas), NIC 12 (impuesto a las ganancias) y NIC 23 (Costos de préstamos). La Sociedad ha analizado y adoptado las modificaciones desde el 1° de julio de 2019 considerando que no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros.

La Sociedad no adoptó las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación, que fueron emitidas, pero a la fecha no han sido adoptadas, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2020:

<b>Norma</b>	<b>Denominación</b>
NIIF 17	Contratos de seguro <sup>1</sup>
Modificaciones a la NIIF 3	Aclaración de definición de un negocio <sup>2</sup>
Modificaciones a las NIC 1 y 8	Presentación de estados financieros y Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores <sup>2</sup>

<sup>1</sup>En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2021.

<sup>2</sup>En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2020.

- La NIIF 17 emitida en mayo de 2017 reemplaza a la NIIF 4, y establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de contratos de seguro. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad provea la información relevante de dichos contratos. Esta información da una base para los usuarios de los estados financieros puedan evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen en la situación financiera de la entidad, en los resultados y en el flujo de efectivo. Esta norma resulta aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, permitiendo su aplicación anticipada. El Directorio estima que dichas modificaciones no tendrán impacto, ya que no es la actividad de la entidad.
- Las modificaciones a la NIIF 3 (Combinaciones de negocio) tienen como objetivo resolver las dificultades que surgen cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos. Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocio cuya fecha de adquisición sea posterior a ejercicios anuales iniciados el 1° de enero de 2020. El Directorio tiene que evaluar los efectos de estas modificaciones y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio 2020.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

- Las modificaciones a las NIC 1 (Presentación de estados financieros) y 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) clarifican la definición de “material” y alinea la definición utilizada en el Marco conceptual y en las respectivas normas. La información es material si se puede esperar razonablemente que su omisión, interpretación errónea u ocultación influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman en base a dichos estados financieros. Esta nueva definición de material y los párrafos aclaratorios se incluyen en la NIC 1. La definición de material en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la NIC 1.

Las modificaciones a las NIC 1 y 8 son efectivas para ejercicios anuales que comienzan el 1° de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de estas modificaciones y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2020.

## **2.7 Inversiones en sociedades controladas**

Las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional) descrito en la NIC 28 “Inversiones en asociadas”.

Este criterio de contabilización, dispuesto por la Resolución Técnica Nº 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“F.A.C.P.C.E.”), difiere del establecido en el párrafo 38 de la NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados”, según el cual la contabilización debe efectuarse en tales casos, al costo o a su valor razonable. De acuerdo con lo expresado en la citada Resolución Técnica, esta diferencia con las NIIF tiene como propósito lograr que el patrimonio y los resultados correspondientes a la participación controladora que surjan de los estados financieros consolidados presentados juntamente con estados financieros separados sean iguales en ambos juegos de estados financieros.

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de hechos o variaciones significativas en el patrimonio de las sociedades controladas en cuyos estados financieros utilizados corresponden a un cierre distinto al del 30 de junio de 2020 y 2019

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros son las siguientes:

Controlada	Actividad Principal	País	% de participación directa e indirecta capital y votos	
			30.06.20	30.06.19
Dos Anclas S.A.	Elaboración de sales	Argentina	99.99973334	99.99973334
Tau Delta S.A.	Elaboración de salsas	Argentina	60.00	60.00

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

**3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**3.1. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades controladas son medidos utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controlante y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros.

**3.2 Moneda extranjera**

Al preparar los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son reconocidas a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre del período sobre el que se informa, las partidas monetarias denominadas en monedas extranjeras son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valores razonables que están denominados en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinaron tales valores razonables. Las partidas no-monetarias que están medidas en términos de costo histórico expresado en una moneda extranjera, no se reconvierten. Las diferencias de cambio sobre partidas monetarias se reconocen en los resultados del ejercicio en que se originan.

**3.2.1 Bases de conversión**

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valoraron en pesos argentinos utilizando los tipos de cambio vigentes aplicables para su liquidación según las disposiciones cambiarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros finalizado el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>30.06.20</b>		<b>30.06.19</b>	
	\$		\$	
	Comprador	Vendedor	Comprador	Vendedor
Dólar estadounidense	68.50	73.50	41.50	43.50
Euro	76.50	81.50	48.80	50.80

**3.3 Activos financieros**

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

Un activo financiero debe ser reconocido en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender un activo. Es reconocido inicialmente por su valor razonable, incrementado por los costos vinculados directamente a la operación de adquisición o emisión excepto aquellos clasificados como valor razonable a través de resultados, su clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero



**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

- Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimiento originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

- Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Comprende los activos financieros que son mantenidos para su venta (principalmente fondos comunes de inversión).

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el Estado del resultado integral. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos financieros / (egresos) - netos" del Estado del resultado integral.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por incobrabilidad.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos; basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado integral en el rubro "Otros ingresos / egresos - netos". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se registra contra la respectiva provisión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente reconocidos como pérdidas se reconoce con crédito al rubro "Otros ingresos / egresos" en el estado de resultado integral.

- Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

- Desvalorización de activos financieros

Los activos financieros son analizados por la Sociedad a la fecha de cierre del período o ejercicio para identificar eventuales reducciones del valor de dichos activos. Los activos financieros son considerados irrecuperables cuando existen evidencias objetivas de que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, han impactado en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

- Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

### **3.4 Inventarios**

Los inventarios han sido valuados al costo promedio ponderado reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

La provisión por desvalorización y obsolescencia del inventario se determina para aquellos bienes que al cierre tienen un valor neto de realización inferior a su costo, y para reducir ciertas existencias de lenta rotación u obsoletas a su valor probable de realización / utilización, a las fechas respectivas

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al cierre del ejercicio, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

### **3.5 Propiedad, planta y equipo**

Fueron valuados al costo de adquisición o de construcción reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

La depreciación se imputa a fin de reducir paulatinamente el costo de los activos de esta categoría excepto los terrenos (que no son depreciados) y las propiedades en construcción, durante sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación se revisan al final de cada año, siendo registrado el efecto de cualquier cambio en la estimación sobre una base prospectiva.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o baja de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas y el importe en libros del activo y es reconocida en resultados.

A continuación se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedad, planta y equipos:

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

	<b>Alícuota %</b>
Edificios, Molinos, Pozos, Estanques y Alambrados	2 al 20
Instalaciones	10 al 20
Maquinarias y Motores Eléctricos	5 al 20
Material Rodante y Rodados	20
Caminos y Playas	20
Útiles y Herramientas, Elementos de Laboratorio e Implementos de Extracción	10 al 20
Muebles y Útiles y Máquinas de Oficina	10 al 33
Galpones	2 al 5

Los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El valor de libros de la propiedad, planta y equipos se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedad, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libro del bien respectivo y se incluyen en el estado de resultado integral.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo, momento a partir de cual se valúa según lo expresado en el primer párrafo de la presente nota.

### **3.6 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión están constituidas por inmuebles (campos) mantenidos por la Sociedad para obtener rentas o para apreciación de capital o ambos, más que para su uso en la producción de bienes y servicios o fines administrativos.

Las propiedades de inversión fueron valuadas al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5 neto de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

El valor de libros de las propiedades de inversión se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable estimado.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades de inversión.

### **3.7 Activos Intangibles**

Los activos intangibles están constituidos por pertenencias mineras

A continuación se describen las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de dichos activos intangibles.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

- Activos intangibles adquiridos separadamente

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

### **3.8. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles**

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el valor recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Sociedad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo, para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su valor recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido inmediatamente en resultados.

### **3.9 Pasivos**

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

### **3.10 Pasivos financieros**

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizados utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Resultados financieros - netos" del Estado del resultado integral, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)**

**3.10.1 Baja de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescritas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

**3.11 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad. La sociedad no registra pasivos contingentes.

**3.12 Subvenciones gubernamentales**

De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales (reintegros por exportación) de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada período o ejercicio, según corresponda.

**3.13 Estado de cambios en el patrimonio**

Las partidas del patrimonio fueron preparadas de acuerdo con las NIIF. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Capital emitido, Ganancias reservadas y Ganancias acumuladas) aunque tales partidas hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financieras.

**3.14 Cuentas de patrimonio**

- Capital Social

El capital emitido ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social – Acciones comunes en circulación" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste Integral del Capital Social".

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

- Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19550, la Sociedad debe constituir una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva Facultativa

Son reservas decididas por la Asamblea de los Accionistas para un fin específico.

La reserva especial se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de octubre de 2019 resolvió la constitución de una reserva Facultativa siendo su saldo al 30 de junio de 2020 de \$ 71.157.324.-

- Resultados Acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

En caso de ser aplicable, para la absorción del saldo negativo de la cuenta "Resultados Acumulados", al cierre del ejercicio a considerar por la asamblea, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

7. Ganancias Reservadas (voluntarias, estatutarias y legal, en ese orden)
8. Contribuciones de capital
9. Primas de emisión y primas de negociación de acciones propias
10. Otros instrumentos de patrimonio (cuando ella fuera legal y societariamente factible)
11. Ajuste de capital y
12. Capital Social.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

### **3.15 Limitaciones sobre la distribución de dividendos**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto de la Sociedad, se deberá transferir a la reserva legal el 5% de las ganancias de cada ejercicio económico, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Resolución General N° 609/12 de la Comisión Nacional de Valores, las entidades que presenten por primera vez sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A T° 256 – F° 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

Información Financiera (NIIF), deberán tratar la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores, de la siguiente manera: el monto de dicha diferencia positiva será reasignado a una reserva especial. Esta reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

**3.16 Cuentas del estado de ganancias y pérdida y otros resultados integrales**

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

**i) Reconocimiento de ingresos**

- Ingresos por ventas de bienes y servicios

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones la Sociedad y su controlada. Los ingresos por ventas se muestran netos de descuentos e impuestos.

La Sociedad y su controlada reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, se han entregado los productos o prestado los servicios y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta o prestación del servicio.

En el caso de los productos, se considera que los mismos no se han entregado hasta que no se hayan despachado al lugar especificado por el cliente y los riesgos de obsolescencia y de pérdida se hayan transferido al mismo

Los costos por descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido.

Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

- Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

- Alquileres

Los ingresos por los alquileres de propiedades de inversión se reconocen en el estado de resultado integral sobre la base del método de línea recta en el plazo del arrendamiento. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

**ii) Costos por préstamos**

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

**iii) Arrendamientos**

De acuerdo a la evaluación realizada por la Dirección, los arrendamientos operativos son reconocidos como un gasto, en forma lineal a lo largo del plazo del contrato, salvo que otra fórmula sea más representativa de la forma en que se devengan los beneficios económicos del activo arrendado. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

**iv) Impuesto a las ganancias corriente y diferido**

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

**Impuesto corriente**

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el Estado del resultado integral porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre del ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

**Impuesto diferido**

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes a la fecha de cierre del período o ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero



**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

**Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio**

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el Estado del resultado integral, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

**Reforma tributaria**

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la misma es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, en los cuales la alícuota será del 30%.

El principal impacto contable de la nueva normativa ha sido la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

Otra modificación incorporada por la ley de Reforma tributaria se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 que sean pagados a personas físicas argentinas o residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%, mientras que los dividendos originados a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020 estarán sujetos a un impuesto del 13%.

La misma reforma mencionada promovió el retorno, condicionado, del ajuste por inflación impositivo del Título V de la ley del Impuesto a las Ganancias (LIG).

Ello así, dado que la propia ley 27.430 incorporó dos párrafos al artículo 95 de la LIG in fine, estableciendo que el mecanismo de ajuste integral por inflación resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación de índices de precios al consumidor nivel general (IPC) que suministre el INDEC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de la vigencia (1/1/2018) el procedimiento de Ajuste por Inflación será aplicable cuando la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

Por aplicación de las normas citadas, y habiéndose superado el parámetro establecido para el primer ejercicio de vigencia de la reforma (variación del índice IPC superior al 55%) es que se ha aplicado el Ajuste por Inflación del Título V de la LIG para determinar el impuesto a las ganancias respecto de los Estados Contables del presente ejercicio fiscal cerrado el 30 de junio de 2020.

- v) Las demás cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.
- vi) Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.
- vii) Los resultados de inversiones permanentes en sociedades han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre.
- viii) Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.5, y bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

### **3.17 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

### **3.18 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El Estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En el Estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figuran a continuación:

v) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad considera equivalentes de efectivo a aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

vi) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingreso ordinario de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión o financiación.

vii) Actividades de inversión

Son actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

viii) Actividades de financiación

Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio, y de los pasivos de carácter financieros.

Véase nuestro informe de fecha

24 de septiembre de 2020

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

#### **4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES**

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual que se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- **Valor recuperable de activos**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Sociedad analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado, en caso de corresponder, activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de Propiedades, planta y equipo, el valor de uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor de uso, la Gerencia de la Sociedad, en caso de corresponder, prepara las estimaciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Directorio de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo, utilizando tanto las mejores estimaciones como la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se debe registrar la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable aumentando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

- **Vidas útiles de elementos de Propiedades, planta y equipo**

El Directorio de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los productos según los segmentos operativos identificados. La Sociedad incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. La Sociedad revisa las vidas útiles estimadas de los elementos de Propiedades, planta y equipo, al cierre de cada ejercicio anual.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

- **Provisiones para juicios y contingencias varias**

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad

- **Impuesto a las ganancias diferido**

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
 (CONTINUACION)

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

	30-06-20	30-06-19
<b>5.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Caja	222.436	45.927.334
Bancos	61.626.116	80.401.585
Fondos comunes de inversión	121.923.986	-
	<b>183.772.538</b>	<b>126.328.919</b>
<b>5.2 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
Bonos / Títulos públicos	4.431.683	44.123.759
Títulos privados	4.982.986	4.024.827
	<b>9.414.669</b>	<b>48.148.586</b>
<b>5.3 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR</b>		
<b>Corrientes</b>		
Deudores comunes	477.687.691	437.663.461
Partes relacionadas ( nota 7)	-	161.372
Deudores del exterior (Anexo VI)	17.577.274	9.126.881
En gestión judicial	1.393.338	192.994
	496.658.303	447.144.708
Previsión para bonificaciones (Anexo III)	(1.076.306)	(569.989)
Previsión para créditos incobrables (Anexo III)	(1.393.337)	(192.994)
	<b>494.188.660</b>	<b>446.381.725</b>
<b>No Corrientes</b>		
Partes relacionadas ( nota 7)	64.075.901	29.286.663
	<b>64.075.901</b>	<b>29.286.663</b>
La evolución de la previsión para deudores incobrables es la siguiente		
Saldos al inicio del ejercicio	192.994	300.584
Aumentos / (disminuciones) del ejercicio	1.393.337	-
Utilizaciones del ejercicio	(135.189)	-
Resultado por exposición a los cambios en la moneda	(57.805)	(107.590)
Saldo al cierre del ejercicio	<b>1.393.337</b>	<b>192.994</b>
La evolución de la previsión para bonificaciones incobrables es la siguiente		
Saldos al inicio del ejercicio	569.989	384.325
Aumentos / (disminuciones) del ejercicio	677.040	323.226
Resultado por exposición a los cambios en la moneda	(170.723)	(137.562)
Saldo al cierre del ejercicio	<b>1.076.306</b>	<b>569.989</b>

Véase nuestro informe de fecha  
 24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
 Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
 Consejo de Vigilancia  
 Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

La apertura por vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

	<b>30-06-20</b>	<b>30-06-19</b>
Vencido	116.330.139	137.289.390
A vencer		
Dentro de 3 meses	379.720.571	308.767.261
Entre 3 y 6 meses	607.593	1.088.057
Más de 12 meses	64.075.901	29.286.663
Subtotal	<u>560.734.204</u>	<u>476.431.371</u>
Previsión para bonificaciones	(1.076.306)	(569.989)
Previsión para créditos incobrables	(1.393.337)	(192.994)
<b>Total</b>	<b><u>558.264.561</u></b>	<b><u>475.668.388</u></b>
<b>5.4 CUENTAS IMPOSITIVAS POR COBRAR</b>		
Impuesto al valor agregado	1.345.063	985.217
Impuestos sobre los ingresos brutos	61.499.828	66.764.757
Impuesto a las ganancias	7.506.182	20.886.247
Diversos	521.075	204.446
	<b><u>70.872.148</u></b>	<b><u>88.840.667</u></b>
<b>5.5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		
<b>Corrientes</b>		
Anticipos a proveedores	22.673.084	15.104.822
Gastos pagados por adelantada	8.125.000	9.904.416
Diversos	6.047.947	12.494.340
	<b><u>36.846.031</u></b>	<b><u>37.503.578</u></b>
<b>No Corrientes</b>		
Préstamos otorgados	11.950.528	-
	<b><u>11.950.528</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>5.6 INVENTARIOS</b>		
<b>Corrientes</b>		
Productos terminados	58.368.515	66.337.373
Productos en proceso	261.599.659	687.924
Materias primas y materiales	19.607.026	240.840.324
Mercadería de reventa	-	18.132.929
	<b><u>339.575.200</u></b>	<b><u>325.998.550</u></b>
<b>No Corrientes</b>		
Materias primas y materiales	8.183.464	15.142.486
	<b><u>8.183.464</u></b>	<b><u>15.142.486</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

**5.7 IMPUESTO DIFERIDO**

	<u>30-06-20</u>	<u>30-06-19</u>
Inventarios	(817.383)	(2.723.209)
Propiedad planta y equipo, activos intangibles y Axl impositivo	19.414.557	(4.051.406)
Previsión juicios	734.512	659.037
Previsión clientela	2.391.314	2.521.648
Provisión publicidad y otros	-	1.377.261
<b>Total Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido</b>	<b><u>21.723.000</u></b>	<b><u>(2.216.669)</u></b>

La evolución del ejercicio de las partidas que componen los activos y pasivos surgidos de la aplicación del impuesto diferido se expone a continuación:

	<u>Saldo inicio</u>	<u>Cargo a resultados</u>	<u>Saldo final</u>
Inventarios	(2.723.209)	1.905.826	(817.383)
Propiedad planta y equipo, activos intangibles y Axl impositivo	(4.051.406)	23.465.963	19.414.557
Previsión juicios	659.037	75.475	734.512
Previsión clientela	2.521.648	(130.334)	2.391.314
Provisión publicidad y otros	1.377.261	(1.377.261)	-
	<b><u>(2.216.669)</u></b>	<b><u>23.939.669</u></b>	<b><u>21.723.000</u></b>

	<u>30-06-20</u>	<u>30-06-19</u>
<b>5.8 PARTICIPACION OTRAS EMPRESAS</b>		
Sociedades Art 33 Ley 19550		
Dos Anclas S.A.	560.848.526	450.826.304
Tau Delta S.A.	37.898.848	41.109.122
Otras	5.431.741	5.431.742
	<b><u>604.179.115</u></b>	<b><u>497.367.168</u></b>
<b>5.9 PROPIEDADES, PLANTA Y EUIPO</b>		
Valor residual al inicio del ejercicio	497.630.837	510.287.897
Altas	11.684.067	41.044.648
Bajas	(16.020.140)	(1.232.666)
Depreciaciones	(48.691.724)	(52.469.042)
Valor residual al cierre del ejercicio	<b><u>444.603.040</u></b>	<b><u>497.630.837</u></b>
<b>5.10 PROPIEDADES DE INVERSION</b>		
Campos	<b>30.750.126</b>	<b>30.749.095</b>

Los ingresos derivados de rentas provenientes de Propiedades de inversión por 12 meses al 30.06.20 son de \$ 3.050.834

Véase nuestro informe de fecha  
 24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
 Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
 Consejo de Vigilancia  
 Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)

	30-06-20	30-06-19	
<b>5.11 ACTIVOS INTANGIBLES</b>			
Valor residual al inicio del ejercicio	22.096.346	30.262.437	
Bajas	-	(7.095.919)	
Depreciaciones	(818.432)	(1.070.172)	
Valor residual al cierre del ejercicio	<b>21.277.914</b>	<b>22.096.346</b>	
<b>5.12 LLAVE DE NEGOCIO</b>			
Tau Delta S.A.	16.879.869	24.097.490	
	<b>16.879.869</b>	<b>24.097.490</b>	
<b>5.13 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR</b>			
Proveedores comunes	177.103.803	185.293.593	
Proveedores del exterior	7.235.531	2.209.372	
Partes relacionadas (Nota 7)	189.885.528	130.389.954	
	<b>374.224.862</b>	<b>317.892.919</b>	
La apertura por vencimiento de las cuentas comerciales por pagar es la siguiente:			
Vencido	281.325.589	101.995.443	
A vencer			
Dentro de 3 meses	92.899.273	215.897.476	
<b>Total</b>	<b>374.224.862</b>	<b>317.892.919</b>	
<b>5.14 PRESTAMOS</b>			
Préstamos bancarios	31.891.039	25.530.177	
Cheques de 3º descontados en bancos	-	31.430.704	
Préstamos financieros	5.269.731	21.674.187	
	<b>37.160.770</b>	<b>78.635.068</b>	
Corriente	30.071.950	62.442.004	
No Corriente	7.088.820	16.193.064	
	<b>37.160.770</b>	<b>78.635.068</b>	
<b>Cheques de 3º descontados en bancos</b>			
Banco BBVA	-	31.430.704	
	-	<b>31.430.704</b>	
<b>Préstamos en moneda nacional</b>	<b>Tasa</b>		
Banco BBVA	Fija	7.877.504	-
Banco Pampa	Fija	7.321.790	7.878.631
Banco Pampa	Variable	8.985.495	15.270.813
Banco Pampa	-	6.975.000	-
Banco Credicoop	Fija	-	1.104.827
Gobierno de la Provincia de La Pampa	Fija	731.250	1.275.906
		<b>31.891.039</b>	<b>25.530.177</b>
<b>Préstamos financieros en u\$s</b>	Fija	5.269.731	21.674.187
		<b>5.269.731</b>	<b>21.674.187</b>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero



**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

	<b>30-06-20</b>	<b>30-06-19</b>
<b>5.15 REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES</b>		
Remuneraciones y gratificaciones	6.304.684	6.477.381
Cargas sociales	14.139.306	11.338.167
Provisión vacaciones y SAC	20.628.179	15.427.022
Otros	8.301.954	8.736.687
	<b>49.374.123</b>	<b>41.979.257</b>
<b>5.16 CUENTAS IMPOSITIVAS POR PAGAR</b>		
Impuesto al valor agregado	8.337.937	8.255.396
Impuesto sobre los ingresos brutos	6.712.301	4.808.520
Impuesto a las ganancias	15.123.103	18.299.329
Diversos	17.641.033	-
	<b>47.814.374</b>	<b>31.363.245</b>
<b>5.17 ANTICIPOS DE CLIENTES</b>		
Anticipos de clientes	24.885.212	6.573.275
	<b>24.885.212</b>	<b>6.573.275</b>
<b>5.18 PROVISIONES</b>		
Juicios	2.448.373	2.196.790
Medio ambiente Art 23 Ley 24196	2.521.162	2.495.574
Otras	395.486	362.606
	<b>5.365.021</b>	<b>5.054.970</b>
La evolución de la provisión para juicios y contingencias fue la siguiente:		
Saldo al inicio del ejercicio	5.054.970	7.495.223
Aumentos	1.974.103	242.556
Utilizaciones	(150.000)	-
Rdo. por exp. a los cambios en el poder adq. de la moneda	(1.514.052)	(2.682.809)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>5.365.021</b>	<b>5.054.970</b>
<b>5.19 OTROS PASIVOS</b>		
Honorarios Directorio	8.000.000	5.710.350
Honorarios Consejo de Vigilancia	330.000	356.897
Dividendos a pagar otras sociedades	28.223	187.397
Gremiales y otros a pagar	1.254.990	999.618
Ingresos diferidos por alquileres	1.032.689	1.048.817
Diversos	800	1.142
	<b>10.646.702</b>	<b>8.304.221</b>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

	30-06-20	30-06-19
<b>5.20 INGRESOS POR VENTAS</b>		
Ventas mercado interno	1.465.121.828	1.489.390.575
Ventas mercado externo	36.270.399	37.553.997
	<b>1.501.392.227</b>	<b>1.526.944.572</b>
<b>5.21 COSTO DE VENTAS</b>		
Inventarios al inicio del ejercicio	341.141.036	409.020.836
Compras	636.966.905	582.748.615
Gastos de fabricación (Anexo IV)	345.691.258	345.803.703
Inventarios al cierre del ejercicio (Nota 5.6)	(347.758.664)	(341.141.036)
	<b>976.040.535</b>	<b>996.432.118</b>
<b>5.22 OTROS INGRESOS (EGRESOS) - NETOS</b>		
Asesoramiento y comisión consignación	30.049.226	24.161.119
Resultado venta propiedades, planta y equipo	31.634	(761.607)
Provisión para créditos incobrables	(1.641.991)	-
Resultados por juicios y contingencias	(1.093.850)	(6.456.163)
Indemnización por despido y accidente, graciabiles y otros	(3.397.155)	(2.320.588)
Provisión medio ambiente Ley 24196 Art 23	(880.078)	(841.496)
Diversos	2.680.038	2.643.889
	<b>25.747.824</b>	<b>16.425.154</b>
<b>5.23 RESULTADOS FINANCIEROS - NETOS</b>		
Ingresos financieros:		
Intereses y resultados de inversiones temporarias	(12.963.189)	(37.593.439)
Diferencia de cambio	33.651.374	4.590.943
Otros resultados e intereses	14.795.869	(3.019.917)
	<b>35.484.054</b>	<b>(36.022.413)</b>
Costos financieros:		
Intereses por préstamos bancarios y financieros	(1.254.642)	26.297.708
Diferencia de cambio	(4.296.380)	9.453.320
Gastos financieros varios	(7.086.649)	(6.263.991)
Otros resultados e intereses	(1.169.468)	25.249.166
	<b>(13.807.139)</b>	<b>54.736.203</b>
<b>5.24 RESULTADO DE INVERSION EN SOCIEDADES</b>		
Dos Anclas S.A.	176.857.626	125.183.157
Tau Delta S.A.	702.365	36.395.422
	<b>177.559.991</b>	<b>161.578.579</b>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

**5.25 IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio incluido en el estado de resultados integrales, incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de las cuentas relacionadas con el impuesto diferido (impuesto diferido), siendo su composición la siguiente:

	<u>30/6/2020</u>	<u>30/6/2019</u>
Impuesto corriente	(47.640.952)	(14.773.374)
Impuesto diferido	23.939.669	(7.278.881)
	<u><b>(23.701.283)</b></u>	<u><b>(22.052.255)</b></u>

Adicionalmente, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar a la ganancia contable (antes del impuesto a las ganancias) la tasa impositiva correspondiente (30% según el periodo fiscal correspondiente):

	<u>30/6/2020</u>	<u>30/6/2019</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	142.584.304	146.768.186
Tasa del impuesto vigente	30%	30%
Impuesto a las ganancias determinado al aplicar a la ganancia contable la tasa vigente impositiva	(42.775.291)	(44.030.456)
- Diferencias permanentes diversas	(11.721.256)	21.978.201
- Ajuste por inflación impositivo 2020 cuota 2 a 6	30.795.264	-
Total cargo a rdos. por impuesto a las ganancias	<u><b>(23.701.283)</b></u>	<u><b>(22.052.255)</b></u>
Tasa efectiva	<u>17%</u>	<u>15%</u>

**5.26 CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO**

(Aumento) Cuentas comerciales por cobrar	(82.429.877)	(553.119)
Disminución (Aumento) Cuentas impositivas por cobrar	19.872.475	(31.862.793)
(Aumento) Disminución Otras cuentas por cobrar	(5.471.831)	5.788.596
(Aumento) Disminución Inventarios	(6.617.628)	67.879.799
(Aumento) Disminución Impuesto diferido	(23.939.669)	2.272.559
Disminución Llave de negocio	7.216.590	21.684.856
Aumento Cuentas comerciales por pagar	55.685.712	8.305.428
(Disminución) Remuneraciones y cargas sociales	(22.482.367)	(36.510.297)
(Disminución) Cuentas impositivas por pagar	(7.250.154)	(27.751.865)
Aumento Anticipo de clientes	18.311.937	6.573.275
(Disminución) Provisiones	(9.993.877)	(13.597.896)
Aumento (Disminución) Otros pasivos	2.342.481	(9.728.161)
<b>Total</b>	<u><b>(54.756.208)</b></u>	<u><b>(7.499.618)</b></u>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

**6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**6.1 – Gestión del capital**

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de su sociedad controlada, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	<b>30-06-20</b>	<b>30-06-19</b>
Deuda (1)	549.471.064	492.019.624
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>183.772.538</u>	<u>126.328.919</u>
Deuda Neta	365.698.526	365.690.705
Patrimonio	1.808.821.139	1.697.552.486
Índice de deuda neta y patrimonio	0,20	0,22

(1) La deuda se define como Pasivo Total

**6.2 – Categorías de los instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	<b>30-06-20</b>	<b>30-06-19</b>
<u>Activos Financieros</u>		
Costo amortizado		
Efectivo y equivalente de efectivo	183.772.538	45.927.334
Otros activos financieros	9.414.669	48.148.586
Cuentas comerciales por cobrar	558.264.561	475.668.388
Cuentas impositivas por cobrar	70.872.148	88.840.667
Otras cuentas por cobrar	36.846.031	37.503.578
A valor razonable con cambios en resultados		
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>183.772.538</u>	<u>126.328.919</u>
	1.042.942.485	822.417.472

Véase nuestro informe de fecha  
 24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
 Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
 Consejo de Vigilancia  
 Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

	<b>30-06-20</b>	<b>30-06-19</b>
<b>Pasivos Financieros</b>		
Costo amortizado		
Cuentas comerciales por pagar	374.224.862	317.892.918
Préstamos	37.160.770	78.635.068
Pasivos varios (1)	132.720.411	88.219.997
	544.106.043	484.747.983

(1) Pasivos varios se define como la suma de los siguientes rubros:  
Remuneraciones y cargas sociales, Cuentas impositivas a pagar, Anticipo de clientes y Otros pasivos

### **6.3 - Administración de riesgos**

Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios, y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad, tanto en forma directa como indirecta por medio de su sociedad controlada, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos.

Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

No es práctica de la Sociedad ni de su controlada contratar instrumentos financieros para fines especulativos. Al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019 no había contratos de derivados financieros de dicha naturaleza pendientes.

### **6.4 - Gestión del riesgo cambiario**

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes;

	<b>30.06.20</b>	<b>30.06.19</b>
<b>Activos</b>		
Dólares estadounidenses	86.021.317	94.244.904
Euros	57.074	51.976
<b>Pasivos</b>		
Dólares estadounidenses	17.316.233	29.533.520
Euros	48.056	29.925
Exposición cambiaria neta	68.714.102	64.733.435

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional de cada sociedad, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera con el dólar estadounidense y euro, principalmente.

El impacto que tendría cada 1% de crecimiento del valor de las monedas extranjeras expresado en pesos argentinos:

	Ganancia	
	30.06.20	30.06.19
Impacto por cada 1% de aumento del tipo de cambio de la moneda extranjera, en miles de pesos	687.141	647.334

	Ejercicio económico	Ejercicio económico
	2020	2019
Exportaciones y ventas en el exterior	36.270.399	37.553.997

La Sociedad considera que no existe riesgo derivado por exposición a la devaluación dado que tiene una posición activa de divisas.

**6.5 - Gestión del riesgo en las tasas de interés**

La Sociedad tiene préstamos a tasas de interés variables. Estas últimas al 30 de junio de 2020 ascendían a \$ 8.985.495.- (valores contractuales), correspondiendo a préstamos bancarios a sola firma. Por lo tanto el impacto por cada 1 % de crecimiento de la tasa sería de \$ 89.855.-

**6.6 -. Gestión del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad o sus controladas. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. La Sociedad considera que este riesgo se encuentra significativamente limitado, por varios factores:

- Las ventas en el mercado doméstico argentino se encuentran altamente diversificadas en un alto número de clientes en diversas localizaciones. Al mismo tiempo, por el carácter de sus productos, las operaciones de ventas se realizan sobre una base permanente, lo que facilita el seguimiento del estado del cliente. Desde el punto de vista crediticio existe un seguimiento individual por cliente. En el ejercicio 2019 y durante el presente ejercicio económico, no se registraron ventas a un mismo cliente por un importe superior al 10% de las ventas totales de cada período o ejercicio. Los créditos a empresas en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos en otras cuentas por cobrar y provisionados adecuadamente.
- Las exportaciones se efectúan mayoritariamente con la condición de cobro anticipado.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están expuestas a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para deudores incobrables, sin considerar las garantías de ciertas cuentas por cobrar.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)**

**6.7 - Gestión del riesgo de liquidez**

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**6.8 - Valor razonable de los instrumentos financieros**

Valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del ejercicio.

**7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el carácter de las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas con las que la Sociedad mantiene saldos o ha tenido operaciones en el período, es el siguiente:

	<b>30-06-20</b>	<b>30-06-19</b>
<b>Porcentajes de participación</b>		
<b>Sociedad controlante</b>		
FV S.A.	60,67317%	60,67317%
<b>Sociedades relacionadas</b>		
Dos Anclas S.A.	99,99973%	99,99973%
Tau Delta S.A.	60%	60%
<b>Saldos que se encontraban pendientes al:</b>		
<b>Cuentas comerciales por cobrar</b>		
FV S.A.	-	161.372
Tau Delta S.A.	64.075.901	29.286.663
<b>Cuentas comerciales por pagar</b>		
Dos Anclas S.A.	189.885.528	130.389.954

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A T° 256 – F° 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(CONTINUACION)**

	30-06-20	30-06-19
<b>Operaciones registradas que afectaron resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020 y 2019</b>		
<b>Compra de bienes</b>		
Dos Anclas S.A.	640.305	-
Tau Delta S.A.	39.909	-
<b>Resultado venta de bienes y servicios</b>		
FV S.A.	650.007	859.519
Dos Anclas S.A.	57.945.885	56.544.745
Tau Delta S.A.	13.130.341	80.891
<b>Comisiones netas ganadas por ventas en consignación</b>		
Dos Anclas S.A.	16.460.573	16.812.638
Tau Delta S.A.	1.269.922	1.017.247

**8. PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA**

1. El monto imputado a resultados en concepto de remuneraciones, gratificaciones, cargas sociales fijas y variables al personal clave de la Gerencia durante el período de doce meses terminado el 30 de junio de 2020 y 2019 asciende a \$ 30.684.972.- y \$ 29.966.019.-, respectivamente.
2. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en los anteriores con respecto a saldos incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.
3. Los saldos que se encontraban pendientes al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019 con el personal clave de la Gerencia son los siguientes:

<b>Personal clave de la Gerencia</b>	<b>30.06.20</b>	<b>30.06.19</b>
Remuneraciones y cargas sociales	2.697.175	2.420.988

**9. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio de Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 24 de septiembre de 2020.

Véase nuestro informe de fecha  
 24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
 Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
 Consejo de Vigilancia  
 Consejero



**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020  
(CONTINUACION)**

**10. IMPACTO COVID 19**

Con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China ("COVID-19") y los riesgos para la comunidad internacional de que el virus se propagará globalmente más allá de su punto de origen.

Con fecha 11 de marzo de 2020, la OMS clasificó al brote del COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

Con fecha 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional, en virtud de la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional, requirió la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a esta emergencia. Por lo tanto, a través del decreto de necesidad y urgencia 297/2020, se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio y la prohibición de circular". La misma rige desde el 20 marzo de 2020 y viene siendo prorrogada a través de los sucesivos decretos de necesidad y urgencia para tal fin; pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

Nuestra actividad fue declarada esencial por fabricar alimentos y a su vez, proveer de insumos a la industria alimenticia, y la empresa y su personal afectado se encuentran exceptuados de las medidas de aislamiento y circulación, cumpliendo un amplio y riguroso protocolo de protección y prevención.

El impacto total del brote de COVID-19 continúa evolucionando durante la fecha de los presentes estados contables. Si bien el panorama es incierto en cuanto al impacto económico que tendrá la pandemia en nuestro país, la condición económica, financiera y la liquidez de la Compañía se han mantenido inalterables y no se presentan a la fecha situaciones de riesgo que nos lleven a pensar efectos negativos sobre los resultados futuros de las operaciones de la Sociedad.

La Sociedad no ha solicitado ingresar al Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP).

La Dirección, se encuentra monitoreando activamente la situación global y su impacto sobre sus variables económicas, financieras, de liquidez, de operaciones, proveedores, industria y mano de obra que atañen a la Sociedad.

**11. HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2020 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, otros hechos o circunstancias que afecten a los mismos.

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS						
Emisor y características de los valores	Clase	Valor Nominal	Cantidad	Valor de cotización	Valor Patrimonial Proporcional registrado al 30.06.20	Valor Patrimonial Proporcional registrado al 30.06.19
Inversiones No Corrientes						
Sociedades Art. 33 Ley 19550						
Dos Anclas S.A. - Soc. controlada	Ordinarias	1	2.999.992	-	560.848.526	450.826.304
Tau Delta S.A.	Ordinarias	1	1.365.023	-	37.898.848	41.109.122
Otras						
Banco de la Pampa - Acciones	Ordinarias	0,01	2.789	-	-	-
Coop. de Servicios y Obras Públicas Limitada de Jacinto Aráuz				-	503.708	503.709
Coop. de Servicios y Obras Públicas Limitada Coop. Macachín				-	4.928.033	4.928.033
<b>TOTAL</b>					<b>604.179.115</b>	<b>497.367.168</b>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

	30/06/2020								30/06/2019		
	Valores de origen				Depreciaciones				Neto resultante	Neto resultante	
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio			Acumuladas al cierre del ejercicio
Campos, terrenos, edificios, molinos											
pozos, estanques y alambrados	637.632.127	-	-	3.487.121	641.119.248	337.574.710	-	13.351.251	350.925.961	290.193.287	300.057.417
Instalaciones	116.738.086	166.736	-	2.858.809	119.763.631	79.484.365	-	7.844.013	87.328.378	32.435.253	37.253.721
Maquinarias y motores eléctricos	312.048.247	650.287	-	2.1573.691	334.272.225	214.725.248	-	21.380.788	236.106.036	98.166.189	97.322.999
Material rodante y rodados	25.901.034	-	-	2.861.638	28.762.672	13.218.405	-	3.459.696	16.678.101	12.084.571	12.682.629
Camino y playas	21.329.992	-	-	-	21.329.992	18.079.069	-	670.756	18.749.825	2.580.167	3.250.923
Útiles, herramientas	5.650.710	-	-	206.565	5.857.275	3.000.531	-	440.086	3.440.617	2.416.658	2.650.179
Muebles y útiles y máquinas de oficina	17.704.580	3.854.270	-	31.072	21.589.922	16.143.269	-	1.545.134	17.688.403	3.901.519	1.561.311
Obras en curso	42.851.658	7.012.774	(16.020.140)	(31.018.896)	2.825.396	-	-	-	-	2.825.396	42.851.658
<b>TOTALES al 30/06/20</b>	<b>1.179.856.434</b>	<b>11.684.067</b>	<b>(16.020.140)</b>	<b>-</b>	<b>1.175.520.361</b>	<b>682.225.597</b>	<b>-</b>	<b>48.691.724</b>	<b>730.917.321</b>	<b>444.603.040</b>	
<b>TOTALES al 30/06/19</b>	<b>1.144.615.864</b>	<b>41.044.648</b>	<b>(5.804.078)</b>	<b>-</b>	<b>1.179.856.434</b>	<b>634.327.967</b>	<b>(4.571.412)</b>	<b>52.469.042</b>	<b>682.225.597</b>		<b>497.630.837</b>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

<b>PROVISIONES</b>					
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos “(1)”	Disminuciones “(2)”	Rtado por Exp. a los cambios en el poder adq de la moneda	Saldos al cierre del ejercicio
<b>Deducidas del Activo Corriente</b>					
Deudores incobrables por ventas	192.994	1.393.337	(135.189)	(57.805)	1.393.337
Bonificaciones	569.989	677.040	-	(170.723)	1.076.306
<b>Total al 30.06.20</b>	<b>762.983</b>	<b>2.070.377</b>	<b>(135.189)</b>	<b>(228.528)</b>	<b>2.469.643</b>
<b>Total al 30.06.19</b>	<b>684.909</b>	<b>323.226</b>	-	<b>(245.152)</b>	<b>762.983</b>
<b>Incluidas en el Pasivo Corriente</b>					
Juicios	2.196.791	909.560	-	(657.977)	2.448.374
Medio ambiente Art 23 Ley 24196	2.495.574	773.056	-	(747.468)	2.521.162
Otras	362.605	291.487	(150.000)	(108.607)	395.485
<b>Total al 30.06.20</b>	<b>5.054.970</b>	<b>1.974.103</b>	<b>(150.000)</b>	<b>(1.514.052)</b>	<b>5.365.021</b>
<b>Total al 30.06.19</b>	<b>7.495.223</b>	<b>242.556</b>	-	<b>(2.682.809)</b>	<b>5.054.970</b>

(1) Cargo a resultados del ejercicio

(2) Utilizado a los fines de la provisión

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socio)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

<b>COSTO DE VENTAS</b>		
	<b>30-06-20</b>	<b>30-06-19</b>
Existencias al inicio del ejercicio	341.141.036	409.020.836
Compras del ejercicio	636.966.905	582.748.615
Gastos de fabricación (Anexo V)	345.691.258	345.803.703
Existencias el final del ejercicio (nota 5.6)	(347.758.664)	(341.141.036)
<b>TOTAL</b>	<b>976.040.535</b>	<b>996.432.118</b>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socio)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 inc b) DE LA LEY GENERAL SOCIEDADES

	Gastos de Producción	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Total al 30-06-20	Total al 30-06-19
Honorarios Directorio y Consejo de Vigilancia	-	8.330.000	-	8.330.000	6.067.247
Honorarios y retribuciones por servicios	18.596.485	14.822.686	50.231.907	83.651.078	90.000.526
Sueldos y jornales	122.799.611	26.613.497	70.824.594	220.237.702	220.068.475
Contribuciones sociales, aguinaldo, vacaciones y otros	51.714.094	25.598.411	31.548.244	108.860.749	104.598.956
Gastos de publicidad, promoción y reposición	427.365	-	52.933.907	53.361.272	50.001.686
Gastos de exportación	-	-	4.165.938	4.165.938	4.380.789
Transportes, fletes y gastos varios de despacho	59.221.344	-	134.121.624	193.342.968	163.570.409
Impuestos, tasas y contribuciones	1.999.825	22.792.351	34.824.415	59.616.591	58.868.729
Depreciación de propiedades, planta, equipo y act. Intangibles	39.831.778	1.732.754	7.945.624	49.510.156	53.539.214
Mantenimiento, materiales y repuestos	25.632.094	1.022.552	11.062.971	37.717.617	45.854.595
Combustibles y lubricantes	7.265.032	-	1.769.648	9.034.680	6.846.229
Energía eléctrica, gas, agua	15.275.290	-	1.139.848	16.415.138	19.437.783
Alquiler de inmuebles y rodados	89.186	-	6.777.015	6.866.201	6.862.385
Movilidad, viáticos y gastos de representación	1.314.330	983.446	6.437.472	8.735.248	11.701.361
Artículos de consumo general (papelería, útiles de oficina, etc.)	1.124.590	1.711.439	684.622	3.520.651	2.101.550
Otros gastos	400.234	4.966	24.155	429.355	401.248
<b>Total al 30.06.20</b>	<b>345.691.258</b>	<b>103.612.102</b>	<b>414.491.984</b>	<b>863.795.344</b>	
<b>Total al 30.06.19</b>	<b>345.803.703</b>	<b>99.250.326</b>	<b>399.247.153</b>		<b>844.301.182</b>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socio)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30/06/2020			30/06/2019	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio o cotización vigente (\$)	Importe contabilizado (en pesos)	Importe contabilizado (en pesos)	
<b>ACTIVO</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD	701.041	68,50	48.021.292	29.631.883
	EUROS	746	76,50	57.074	51.976
Otros activos financieros					
Bonos / Títulos públicos	USD	138.000	68,50	9.453.000	44.632.271
Cuentas comerciales por cobrar					
Deudores por exportación	USD	235.048	68,50	16.100.773	8.553.816
Otras cuentas por cobrar					
Reintegro por exportaciones	USD	7.237	68,50	495.724	1.365.035
Préstamos otorgados	USD	174.460	68,50	11.950.528	10.061.899
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>USD</b>	<b>1.255.786</b>		<b>86.021.317</b>	<b>94.244.904</b>
	<b>EUROS</b>	<b>746</b>		<b>57.074</b>	<b>51.976</b>
<b>PASIVO</b>					
Cuentas comerciales por pagar					
Proveedores	USD	163.898	73,50	12.046.502	7.859.333
	EUROS	590	81,50	48.056	29.925
Préstamos					
Préstamos financieros	USD	71.697	73,50	5.269.731	21.674.187
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>USD</b>	<b>235.595</b>		<b>17.316.233</b>	<b>29.533.520</b>
	<b>EUROS</b>	<b>590</b>		<b>48.056</b>	<b>29.925</b>

Véase nuestro informe de fecha  
24 de septiembre de 2020  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

**NANCY GARCIA (socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

## COMPañIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE COTIZACIÓN DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES Y EL ART. 12 DEL CAPITULO III, TITULO IV, DE LAS NORMAS DE LA CNV (N.T. 2013) POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020

### CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

1) Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:

No existen

2) Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante el período comprendido por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros:

No existen

3) Clasificación de los saldos de créditos y deudas:

	<u>Créditos</u>	<u>Deudas</u>
a) De plazo vencido		
De hasta 3 meses	76.488.108	279.940.982
De mas de 3 meses y hasta 6 meses	19.181.021	4.685.736
De mas de 6 meses y hasta 9 meses	16.840.689	8.575.149
De mas de 9 meses y hasta 12 meses	1.797.167	1.116.517
De mas de 1 año	4.050.947	11.895.418
De mas de 1 año y hasta 2 años	-	18.690
De mas de 2 años y hasta 3 años	-	6.531
b) Sin plazo establecido a la vista	84.332.339	7.971.848
c) A vencer		
Dentro de 3 meses	423.844.843	169.681.622
Dentro de 3 meses y hasta 6 meses	9.045.253	37.800.765
Dentro de 6 meses y hasta 9 meses	-	6.788.649
Dentro de 9 meses y hasta 12 meses	-	8.535.314
Dentro de 1 año y hasta 2 años	64.075.901	4.015.384
Dentro de 2 años y hasta 3 años	-	1.445.476
Dentro de 3 años y hasta 4 años	-	1.172.126
Dentro de 4 años y hasta 5 años	-	455.834



4) Clasificación de los créditos y deudas:

a) Cuenta en moneda nacional y en moneda extranjera:

Los saldos en moneda extranjera están expuestos en la Anexo VI a los estados financieros separados.

b) Saldos sujetos a cláusulas de ajuste:

No existen

c) Saldos que devengan y que no devengan intereses

	Créditos	Deudas
Que devengan intereses	12.013.128	53.940.912
Que no devengan intereses	687.643.140	490.165.131
<b>Totales</b>	<b>699.656.268</b>	<b>544.106.043</b>

5.a) Detalle del porcentaje de participación en Sociedades del Artículo 33 de la Ley nº 19550 en el capital y en el total de votos

	Acciones Tipo	Cantidad	Participación Porcentual sobre Capital Social	Votos Posibles
<b>DOS ANCLAS S.A.</b>	Ordinarias	2.999.992	99,99973334	99,99973334
<b>TAU DELTA S.A.</b>	Ordinarias	1.365.023	60,00	60,00

Clasificación de los saldos de créditos y deudas en las siguientes categorías:

A) Saldos deudores	En \$
A vencer más de 1 año	64.075.901
B) Saldos acreedores	
A vencer 3 meses	189.885.528

Clasificación de los créditos y deudas, de manera que permita conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento. La misma debe posibilitar la identificación de:

A) Las cuentas en moneda nacional y en moneda extranjera:

	Saldos deudores	Saldos acreedores
	En \$	
En moneda nacional	64.075.901	189.885.528

B) Los saldos sujetos a cláusula de ajuste y los que no lo están:

	Saldos deudores	Saldos acreedores
	En \$	
Sin cláusula de ajuste	64.075.901	189.885.528

C) Los saldos que devengan interés y los que no lo devengan:

	Saldos deudores	Saldos acreedores
	En \$	
No devengan interés	64.075.901	189.885.528

6) Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive:

No existen.

7) Inventario físico de los bienes de cambio:

Los recuentos físicos de Bienes de Cambio se realizan sin seguir una frecuencia determinada, para darle efecto sorpresivo. Se llevan a cabo cada 180 días, en lo que respecta a repuestos, combustibles y materiales, y mensualmente para insumos y productos terminados siendo su alcance del 100 % sobre el rubro.

En el caso de la sal en parva al depender de factores climáticos se opta por seguir una política de stock de inventario que supera los 12 meses estimados de consumo.

8) Valores corrientes:

No existen inventarios, propiedades, plantas y equipos y otros activos significativos valuados a valores corrientes.

9) Desafectación de la "reserva por revalúo técnico" cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas:

No aplicable.

10) Valor de bienes de uso sin usar por obsoletos:

No existen.

11) Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el Artículo 31 de la Ley 19550:

No existen.

12) Criterios seguidos para determinar los “valores recuperables” significativos de inventarios y de la propiedad, planta y equipos empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables:

- Bienes de cambio: Valor neto de realización.

- Bienes de uso: Valor de utilización económica.

13) Seguros:

<b>Bienes cubiertos</b>	<b><u>Riesgo cubierto</u></b>	<b><u>Suma asegurada</u></b>	<b><u>Valor Contable</u></b>
Edificios y contenido de:	Todo riesgo	USD 37.791.000	392.266.774
* Fábrica			
* Administración Central			
* Depósito			
Transporte Terrestre	Todo Riesgo	1.000.000	-----
	Todo Riesgo	Flotante	-----
Transportes Impo / Expo	Todo Riesgo	USD 1.000.000	-----
Responsabilidad Civil		USD 3.000.000	
Rodados	Riesgo total y parcial	10.301.000	12.084.830

Se consideran suficientemente cubiertos los riesgos corrientes en los contratos.

Contingencias positivas y negativas:

14) Previsiones cuyos saldos superen el dos por ciento (2%) del Patrimonio:

No existen.

15) Situaciones contingentes a la fecha de los estados no contabilizados:

No existen.

16) Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

No existen

17) Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas:

No existen.

18) Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados:

No existen.

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

A los Señores  
Presidente y Directores de  
**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA**  
C.U.I.T. 30-50129032-3  
Domicilio legal: Chile 778  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

#### **6. IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA** (“la Sociedad”) que comprenden el Estado de Situación Financiera separado al 30 de junio de 2020, Estado de Resultados Integrales separado, de Cambios en el Patrimonio separado y de Flujos de Efectivo separado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa contenida en notas 1 a 11 y anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

#### **7. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrecciones significativas.

#### **8. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de F.A.C.P.C.E. tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés) de Federación Internacional de Contadores (“IFAC” por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros individuales debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros individuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros separados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

## 9. OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros separados mencionados en el apartado 1. del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera separada de **COMPañÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA** correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020, así como su resultado integral separado, los cambios en su patrimonio separado y los flujos de efectivo separado por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## 10. OTRAS CUESTIONES

Los estados contables separados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, presentados con fines comparativos, fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su informe de auditoría que expresa una opinión favorable sin salvedades, con fecha 6 de septiembre de 2019.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informamos que:

- g) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N°19.550 y de la Comisión Nacional de Valores. Dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- h) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe se encuentran transcritos al libro Inventarios y Balances.
- i) Como parte de nuestra labor profesional, hemos revisado la información adicional requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.



- j) De acuerdo a lo requerido por la Resolución General N° 400 de la Comisión Nacional de Valores:
  - d.1) Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 1,00.
  - d.2) Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, controladas y vinculadas: 1,00.
  - d.3) Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 1,00.
- k) Al 30 de junio de 2020, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a \$10.416.411 las cuales no son exigibles a dicha fecha.
- l) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de septiembre de 2020.

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Nancy García (Socia)  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. -T° 256 -F° 178

## **Informe del Consejo de Vigilancia**

A los Señores Accionistas de

### **COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES**

Sociedad Anónima

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 281 inc. a) de la Ley 19.550, hemos revisado los documentos detallados en el capítulo I siguiente. La preparación y emisión de los documentos citados es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado

#### **I. DOCUMENTOS EXAMINADOS**

##### **a) Estados financieros consolidados:**

- Estado de situación financiera consolidado al 30 de Junio de 2020.
- Estado del resultado integral consolidado correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2020.
- Estado de cambios en el patrimonio consolidado correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2020.
- Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2020.
- Notas correspondientes a los estados financieros consolidados por el ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2020.

##### **b) Estados financieros separados (individuales):**

- Estado separado de situación financiera individual al 30 de Junio de 2020.
- Estado separado del resultado integral individual correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2020.
- Estado separado de cambios en el patrimonio individual correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2020.
- Estado separado de flujos de efectivo individual correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2020.
- Notas correspondientes a los estados financieros separados por el ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2020.

##### **c) Inventario al 30 de Junio de 2020.**

##### **d) Memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2020.**



e) Información adicional a las notas a los estados financieros al 30 de Junio de 2020, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).

f) Reseña informativa consolidada, establecida por artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por el ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2020

## II. ALCANCE LA REVISIÓN

Hemos realizado una revisión de los documentos detallados en el capítulo I, incluyendo la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) y b) del capítulo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por el auditor externo, Cdora. Nancy García, quien emitió su informe, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, con fecha 24 de setiembre de 2020.

Nuestra revisión incluyó la planificación de la auditoría, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y las conclusiones de la auditoría efectuada por dicho auditor.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar la aplicación de las normas Contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad del Consejo de Vigilancia efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Consideramos que nuestro trabajo es una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Con relación a la memoria del Directorio, la Reseña informativa establecida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y la Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), hemos constatado que, respectivamente, estos documentos contengan la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, y la Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y el artículo Nº 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, señaladas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dichos documentos, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Asimismo, hemos realizado una revisión del Informe sobre el reporte del Código de Gobierno Societario, acompañado como Anexo a la Memoria, elaborado por el Órgano de Administración en cumplimiento de lo previsto en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y modificatorias). Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que dicho Anexo contiene errores significativos o no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en las citadas Normas de la Comisión Nacional de Valores.

### III. MANIFESTACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Con base en nuestra revisión, con el alcance descrito en el capítulo II de este informe, estamos en condiciones de informar que

a) los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Compañía Introdutora de Buenos Aires S.A. al 30 de junio de 2020 y su resultado integral consolidado, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) los estados financieros separados mencionados en el apartado b) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Introdutora de Buenos Aires al 30 de Junio de 2020 y su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales contenidas en la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para la preparación de estados financieros separados de una entidad controladora.

c) Los estados financieros mencionados en los apartados a) y b) del capítulo I, y el correspondiente inventario, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

d) la memoria del Directorio, la Reseña informativa establecida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y la Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) contienen, respectivamente, la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, y la Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y el artículo N° 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresaria y hechos futuros, señaladas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que respecta a los datos numéricos contables

incluidos en dichos documentos, en lo que sea materia de nuestra competencia, concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente y no tenemos observaciones que formular.

e) De acuerdo a lo requerido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicada por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas profesionales vigentes en Argentina.

f) En cumplimiento de lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), informamos que el reporte del Código de Gobierno Societario, que se incluye como Anexo a la Memoria del Directorio, contiene la información requerida por dicha normativa.”

El presente informe fue aprobado por unanimidad, resolviéndose, además, facultar a la Dra. Elisabeth Schneider, para que en nombre de este Consejo de Vigilancia, firme el presente informe juntamente con la documentación correspondiente a los Estados Financieros al 30 de junio de 2020.

Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2020

**ELISABETH SCHNEIDER**  
**Consejo de Vigilancia**  
**Consejero Titular**

## **INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA**

A los Señores Accionistas de

### **COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES**

Sociedad Anónima

De nuestra consideración:

1. En nuestro carácter de miembros del Comité de Auditoría de Compañía Introdutora de Buenos Aires S.A., y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 110 de la ley 26831 y el Capítulo III de las normas de la CNV (N.T. 2013) emitimos el presente informe en relación con el tratamiento dado durante el ejercicio terminado el 30 de Junio de 2020 a las cuestiones de nuestra competencia.
2. De acuerdo a lo establecido en las normas legales vigentes, el Comité de Auditoría debe evaluar ciertas cuestiones relacionadas con la emisión de información contable, los sistemas de control interno y la gestión de riesgos de la Sociedad, revisar los planes de los auditores externos e internos y evaluar su desempeño, así como también emitir opiniones específicas sobre ciertos temas que se detallan en dichas normas. No es responsabilidad del Comité de Auditoría efectuar un control de gestión sobre las operaciones de la Sociedad, tener a su cargo el control interno de la Sociedad, tomar decisiones sobre el diseño e implementación de los sistemas de información contable, ni tampoco preparar los estados contables y otra información contable que emita la Sociedad para uso de terceros, dado que estas funciones son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Asimismo, la Auditoría de los estados contables de la Sociedad es responsabilidad de los auditores externos, quienes deben emitir una opinión sobre si los mismos están preparados de conformidad con las normas contables profesionales y de la CNV.
3. En relación con el tratamiento dado a las cuestiones de competencia del Comité informamos lo siguiente:
  - a) Con fecha 27 de Octubre de 2005 la Asamblea de Accionistas de la Sociedad adecuó su Estatuto a la legislación vigente. Dicha modificación fue inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19 de Diciembre de 2005, bajo el N° 16.353, del Libro N° 30 del Tomo Sociedades por Acciones.
  - b) El Comité está compuesto por 3 miembros titulares del Directorio, siendo en su mayoría independientes en los términos de la Normas de la CNV. Este Comité está constituido por; Luis Pouiller como Presidente, Miguel Viegner y Lucio Traverso. Cabe destacar que los señores Luis Pouiller y Lucio Traverso revisten el carácter de independientes.

El Comité ha presentado al Directorio de la Entidad el plan de actuación por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020.

- c) Hemos efectuado los controles que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias en relación con las cuestiones de competencia del Comité previstas en la normativa vigente, los cuales incluyeron: a), evaluaciones del control interno de la Sociedad, de las políticas en materia de información sobre la gestión de riesgos y de la confiabilidad de la información presentada a la CNV y a la Bolsa de

Comercio de Buenos Aires, y de las operaciones con partes relacionadas, b) revisiones de los planes de los auditores externos para sus revisiones limitadas por los períodos intermedios y para su auditoría por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020, evaluación de su desempeño e independencia y, c) revisiones de los planes de los auditores internos y evaluación de su desempeño.

Del trabajo realizado no han surgido observaciones que formular.

Con respecto a la propuesta del Directorio de la Sociedad sobre la designación del auditor externo el Comité ha tomado conocimiento que el Directorio propondrá a la Asamblea que designe a la Dra. Nancy García y/o el Dr. Fabián G. Marcote de la firma Becher y Asociados SRL como contadores certificantes del Balance correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de Julio de 2020. En tal sentido y en función de los antecedentes analizados, no tenemos observaciones que formular.

Con respecto a los Honorarios del Directorio, se ha incluido como provisión en el Balance la suma de \$ 8.000.000.- y habiendo tomado conocimiento que dicho importe será propuesto a la Asamblea, no tenemos observaciones que formular sobre dicha propuesta.

d) Durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020:

- i) No hemos tomado conocimiento de operaciones en las cuales puedan existir conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes.
- ii) No hubo aumentos de capital con exclusión o limitación del derecho de preferencia.
- iii) No se han realizado operaciones con partes relacionadas que involucren un monto relevante en los términos de la Ley 26.831, en el período en el cual el presente Comité de Auditoría ha desempeñado sus funciones.
- iv) Los honorarios facturados por los auditores externos correspondientes a la auditoría externa ascendieron a la suma de \$ 870.000.-

Este Comité autoriza al Lic. Luis Pouiller a firmar en su representación el presente informe.

Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2020.

**Lic. Luis Pouiller**

**Presidente**

